

¿Otra Declaración de Derechos?

Uno de los aspectos que mayor interés ofrecen en el conjunto de la revolución fascista es, sin duda, el de la legislación social. Mussolini está implantando en Italia un régimen que traduce la esencia misma de su política: el régimen de las Corporaciones fascistas, con su complemento lógico de la magistratura del trabajo.

Que la nueva estructuración de la sociedad italiana está estrechamente unida a las formas fascistas de los Poderes del Estado, se advierte desde luego, si se recuerda que el Parlamento en Italia ha de tener en lo sucesivo, no una base de representación individual, sino de representación corporativa. Mussolini da, pues, al mismo tiempo la batalla al liberalismo en dos frentes principales: en el social y en el político.

Los propósitos del «Duce» son bien ambiciosos. A nada menos aspira el fascismo que a promulgar un nuevo Código moral del Trabajo, que señale una etapa en la historia del pensamiento humano. Leemos, en efecto, en la Prensa de Italia que Mussolini ha dado el encargo al Gran Consejo fascista de redactar esa «Carta del Trabajo», que contendrá la declaración de los derechos y los deberes del trabajo y podrá figurar dignamente al lado de la «Declaración de los Derechos del Hombre», publicada en la noche del 4 de agosto de 1789.

El Gran Consejo fascista ha dado a conocer cuáles son los principios fundamentales del trascendental documento en cuya redacción trabaja. Tales principios básicos son, naturalmente, de carácter moral. «Ni como una revolución tan profunda como la que desea operar el fascismo podría carecer de fundamentos morales».

Un principio domina toda la concepción fascista de la vida del trabajo: «el bien supremo de la nación». Este bien supremo de la nación se identifica en la doctrina fascista con el interés de la producción económica. Así, pues, los obreros y los patronos tienen, más que derechos y deberes recíprocos, derechos y deberes respecto de la nación misma, que es a quien verdaderamente sirven unos y otros. Esto afirma explícitamente el Corriere della Sera, desarrollando la tesis fascista.

A la luz de esta moral nueva que el fascismo se vanagloria de traer a la esfera de la política social, se comprenden las exageraciones y las violencias que caracterizan las leyes sindicales fascistas. El régimen corporativo no se funda en Asociaciones patronales y obreras nacidas según los libres criterios morales y económicos de los ciudadanos. Pueden, es cierto, sindicarse los que lo deseen en católico o en socialista. Pero tales Asociaciones no existen legalmente a los efectos de regular los contratos de trabajo. La corporación es fascista y se nutre exclusivamente de Asociaciones fascistas.

La magistratura del trabajo es otra manifestación típica de la concepción fascista económico-social. El interés de la nación, interés supremo, exige que la obra productora no se paralice. Cada huelga, cada lock-out, es de cada suerte un delito político, porque es un acto voluntario que se dirige a producir un daño a la nación. El Estado prohíbe, por consiguiente, toda clase de paros, y entrega al poder judicial la resolución de los conflictos que las corporaciones no puedan evitar. ¿Y cuál es el criterio que debe tener en cuenta el juez del trabajo? Según las leyes, un criterio de equidad, y la equidad en esta materia consiste en «los intereses superiores de la producción».

El fascismo nos descubre en su política social cuál es su gran error específico: el nacionalismo exagerado que tantas veces condenó la Iglesia y que condena Pío XI en su Encíclica Ubi Arcano Dei, como «fuente de muchas injusticias». Y con el nacionalismo, el excesivo intervencionismo. Mussolini militariza toda la vida económica de Italia. Obreros y patronos trabajan para el engrandecimiento de la patria antes que para lograr con su trabajo el bien moral y material suyo y de sus familias. Y para asegurar el imperio de la concepción fascista en los medios sociales, el Estado impone coactivamente ésta a cuantos deseen intervenir por vías legales en la marcha de los negocios públicos. Porque coacción es el monopolio corporativo que se otorga a los fascistas en el seno de las corporaciones.

Cuán lejos se halla el fascismo de la doctrina tradicional de la Iglesia puede verse comparando el universal y violento intervencionismo del Estado italiano en materia social con el intervencionismo que León XIII señala al Estado.

«Este supuesto—se lee en la Encíclica Rerum Novarum—, los que gobiernan un pueblo deben primero ayudar en general, y como en globo, con todo el complejo de leyes e instituciones, es decir, haciendo que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente (subrayamos nosotros) brote la prosperidad, así de la comunidad como de los particulares».

Y León XIII concreta en qué consiste el bien común a que el Estado debe atender por razón de su propio fin. Véase qué diferente es asimismo la doctrina fascista que pone por encima de todo otro bien el engrandecimiento de la patria de la doctrina de la Iglesia:

«Ahorra bien—añade León XIII—: lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden en la constitución de la familia, la observancia de la Religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura, y si hay otras cosas semejantes que con cuanto mayor empeño se promuevan, tanto será mejor y más feliz la vida de los ciudadanos».

El fin del Estado no consiste, por tan-

Se pide el arbitraje de Chile, Brasil y Argentina

Un manifiesto de Díaz en Nicaragua

MEJICO, 25.—Ha causado excelente impresión en todo el país la noticia de que el Gobierno mejicano acepta en principio someter a un arbitraje las diferencias existentes con los Estados Unidos.

Los periódicos que más habían atacado la política norteamericana expresan su conformidad con el arbitraje y piden que actúen como árbitros los Gobiernos de Chile, Argentina y Brasil.

CHILE ESTA DISPUESTO A SER ARBITRO

SANTIAGO DE CHILE, 25.—En los círculos oficiales se asegura que el Gobierno chileno no tendrá inconveniente en intervenir en el conflicto entre Méjico y los Estados Unidos como árbitro, si su colaboración es solicitada.

DÍAZ EXPLICA SU ACTITUD

MANAGUA, 25.—El presidente Díaz ha publicado un manifiesto, en el cual explica al país el origen de los acontecimientos que se están desarrollando en Nicaragua, y reproduce las repetidas manifestaciones del presidente Coolidge, según las cuales los Estados Unidos persiguen únicamente el fin de proteger la vida y los bienes de los norteamericanos, y anuncia que tan pronto como lo crea conveniente pedirá al mismo a mister Coolidge que retire las tropas desembarcadas en territorio nicaraguense.

Pelletier d'Oisy, premiado

PARIS, 25.—La Federación Internacional de Aeronáutica ha otorgado al aviador Pelletier d'Oisy el premio Clifford Harmon, consistente en 2.000 francos y una medalla de oro.

La Federación adoptó el acuerdo de que el premio Schneider sea atribuido a Italia en el mes de septiembre próximo.

LO DEL DIA

La leyenda y la realidad

Tenemos a la vista el Mensaje que el presidente Elias Plutarco Calles ha dirigido al pueblo mejicano el día de Año Nuevo.

A ese documento pertenece el siguiente párrafo:

«Ha sido natural, dada la resistencia lógica de las fuerzas antagonicas y de los intereses a que antes aludí, que desconfianzas injustificadas se hayan producido en el exterior (subrayamos por nuestra cuenta), no obstante que no ha habido hasta hoy lesión ninguna de intereses materiales en la política adoptada por el actual Gobierno, y a pesar de que he reiterado mi propósito de no pretender interpretar las leyes constitucionales del país para lesionar intereses legítimos que estuvieran fijados en Méjico en la época en que fueron expedidas dichas leyes...»

No sabemos qué dirán ante el texto precedente los periódicos que durante muchas semanas han presentado al general Calles como el paladín estorzado del hispanoamericanismo. El presidente de Méjico llama «desconfianzas injustificadas» a las que se han producido en el exterior con ocasión de sus leyes económicas; afirma que «no ha habido hasta hoy lesión ninguna de intereses materiales» por virtud de esa política, y para que no se reproduzcan nuevos temores igualmente infundados reitera su propósito de no dar efecto retroactivo a sus disposiciones.

La leyenda deja paso a la realidad, una realidad menos seductora que la que fingieron con nubes anti-religiosas que hispanista nuestros colegas de la izquierda. Calles es respetuoso con los derechos adquiridos de los súbditos de la poderosa república vecina. Las propiedades petrolíferas yanquis e inglesas no tienen nada que temer de la aplicación de las nuevas leyes.

Pero la no retroactividad de las leyes interpretativas de la Constitución no se ha aplicado en la esfera religiosa. Sobradamente conocidos son los hechos para que hayamos de recordar las expulsiones de religiosos extranjeros, la confiscación de los bienes de la Iglesia, la limitación del clero secular, etcétera, etcétera. En todos estos casos no se ha aplicado el criterio constitucional que Calles expone en su Mensaje. Casi simultáneamente, el 28 de diciembre, presentaron en el Senado los Obispos mejicanos un Memorial encaminado a obtener de la Alta Cámara que no dé su voto a una nueva ley que limita el número de sacerdotes, en el que se lee lo siguiente:

«Y suponiendo que dentro de la pretendida facultad se dictara alguna disposición sobre la materia, deberían comunicarse y respetarse los derechos adquiridos por personas que tras largos estudios especiales obtuvieron la ordenación sacerdotal. La misma ley los equipara con los profesionistas, y jamás se despoja a un profesional de su título por el simple hecho de pretender limitar el número de profesores de determinado ramo y procediendo de otro modo se viola clara y evidentemente el artículo 31 de la Constitución, que previene que ninguna ley tendrá efecto retroactivo en perjuicio de alguna persona.»

Ya no es posible desfigurar la significación de la política de Calles. Esa política consiste en una muy instructiva dualidad: los mayores respetos para los intereses petrolíferos de los súbditos yanquis y un desconocimiento absoluto de los intereses de la Iglesia y de los de los católicos.

Posible es que el fascismo llegue a promulgar una Declaración de los Derechos del Trabajo. Pero, a la larga, aunque inspirada en principios antilíticos, tal declaración no sería menos funesta que la que de los Derechos del Hombre hicieron los revolucionarios de 1879.

Parece resuelta la crisis en Alemania

Los nacionalistas tendrán tres carteras

BERLIN, 25.—Hoy se han reanudado las negociaciones entre los representantes del partido del centro y los nacionalistas para la constitución de nuevo Gobierno. La discusión versó principalmente sobre la forma republicana del mismo y acerca de la política exterior.

Según afirman los periódicos de la derecha se ha debido llegar a un acuerdo sobre las dos tesis enfrentadas. Los comisionados de ambos partidos han vuelto a reunirse esta noche para proseguir la discusión.

De todas maneras, los nacionalistas, populistas y centristas se encuentran dispuestos a constituir nuevo Gobierno, con o sin participación en el mismo de los demócratas.

En los círculos parlamentarios se tiene la esperanza de que el nuevo Gabinete podrá estar constituido antes de dos días, pudiendo presentarse ante el Reichstag a mediados de la semana próxima.

LAS FORTIFICACIONES DE KOENIGSBERG

PARIS, 25.—Según el Journal, parece que el Gobierno del Reich está dispuesto a aceptar que sean destruidas en parte las obras de fortificación hechas frente a Königsberg.

NAUEN, 25.—En los círculos oficiales se dice que están casi terminadas las negociaciones para la formación del nuevo Gobierno. Los nacionalistas exigen tres carteras.—E. D.

Tembor de tierra en Noruega

OSLO, 24.—Hoy, a las seis de la mañana, se ha sentido una sacudida sísmica en la región Sur de Noruega.

Audiencia del Papa a los jóvenes mejicanos

«Sois los hijos y los hermanos de los mártires»

«Diréis en Méjico que hemos saludado sobre todo y principalmente a esa amada y generosa juventud mejicana»

La Santidad de nuestro señor el Papa Pío XI se dignó recibir el día 3 de enero de 1927 a los jóvenes mejicanos que vinieron a Roma con motivo de las fiestas centenarias de San Luis Gonzaga. En dicha audiencia eran presididos por el excelentísimo señor Arzobispo de Durango, don José M. González y Valencia, a quien acompañaban el reverendo padre Jacobo Ramírez, S. J., director de la Congregación Mariana de Méjico y jefe del grupo de jóvenes peregrinos; monseñor Luis G. Romo, camarero secreto del Romano Pontífice; el presbítero David G. Ramírez, secretario de monseñor González, y el presbítero Ignacio Estrada Negrete, ex alumno del Colegio Pío-Latino Americano.

Los jóvenes peregrinos eran 17. Fueron introducidos hasta la sala inmediata al mismo estudio privado del Romano Pontífice. A la una y treinta y cinco se presentó el Papa, acompañado por monseñor Caccia Dominioni y monseñor Venini. Ocupó el Romano Pontífice en seguida el trono, y de pie, teniendo a su derecha al excelentísimo señor González, y a su izquierda al padre director de la Congregación de Méjico, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Pontífice

«Muy queridos jóvenes: Habíamos deseado ardientemente poder volveros a ver antes de vuestra partida, poder volver a teneros una vez más en nuestra presencia para volver a saludaros. Hoy estamos gozosos de tener en nuestra presencia a esta venerada juventud. Mirad con cuánto gozo de nuestro corazón afectuoso y paternal os recibimos en esta casa, que es la casa del Padre de todos, y os recibimos con especial gozo, porque miramos en vosotros una manifestación, una prueba de lo que es la verdad, la verdad grande, la verdad gloriosa, y debemos decirlo también, la verdad dolorosa, puesto que sois los hijos y los hermanos de los mártires.»

Porque vosotros sois los hijos de un país, de una tierra, de una nación que hoy sufre la grande prueba de las penas y del martirio. Sois los hijos de un pueblo que hace la ofrenda de su sangre por la fe, por el honor de Jesucristo Señor, de Jesucristo Rey, y por el honor de la Iglesia, madre común.

Recompensa al valor y al mérito.

Vosotros, tornando a Méjico, diréis a todos las palabras que habéis oído de nuestros labios: los diréis que Nosotros hemos saludado en vosotros a todos los católicos mejicanos, sí, a todo Méjico, a todos los Prelados, a todo el Clero—ese admirable Clero mejicano—, a todos los seglares; pero, sobre todo y principalmente a esa amada y generosa juventud mejicana. Le diré, que nosotros sabemos todo lo que ella hace, que sabemos que combata, y lo bien que combate en esa grande guerra que se puede llamar la batalla de Cristo. Particularmente, a los Caballeros de Colón, tan dignamente representados aquí, los diréis que Nosotros sabemos también cómo trabajan y cómo se afanan por fundar organizaciones o por cimentar las que ya están establecidas en defensa de la Religión. A todos diréis que os hemos querido dar esa medalla de nuestra propia mano a la vuestra, como un testimonio de nuestro pensamiento y de nuestros sentimientos, con la intención de darla a todos y a cada uno de los católicos mejicanos, como recompensa al valor y al mérito.

La bendición que os damos la hemos querido dar a todos y a cada uno de los católicos mejicanos, a los Obispos, al Clero, a los seglares, a todos los hijos de aquel pueblo, que son los queridos hijos nuestros. Estas nuestras palabras vosotros se las diréis y se las repetiréis a todos en todas partes. Y en todas partes les diréis que a todos les mandamos nuestra paternal bendición. Esta bendición que damos a todos y a cada uno de vosotros en particular, y para ellos todos, no sólo para las personas, sino para todas vuestras obras, vuestras cosas, vuestras aspiraciones, vuestros propósitos, en una palabra, para todos y para todo. Os damos esta bendición para todas aquellas personas o cosas que llevéis en estos momentos en el pensamiento o que tenéis en el corazón; para vuestras familias, vuestros parientes, vuestros conocimientos, vuestros queridos Prelados, vuestros sacerdotes, especialmente aquellos que trabajan más cerca de vosotros, los que se encargarán de dirigir vuestra conciencia; en una palabra, para todos los que tengan o hayan tenido algún contacto con vosotros.»

«Fidelidad hasta el mártirio»

Los mejicanos, conmovidos y agradecidos, rompieron en aplausos al terminar el Papa sus significativas palabras. El padre Jacobo Ramírez, casi sollozando, coge la mano izquierda del Pontífice y le dice: «Santísimo Padre: Todos los jóvenes aquí presentes, y no sólo ellos, sino a nombre de todos los jóvenes católicos de Méjico, os juramos ser fieles a Nuestra Santa Iglesia hasta derramar nuestra sangre.»

Entonces todos los mejicanos, desde el excelentísimo señor González hasta el más pequeño de los peregrinos, tendieron su brazo hacia el Pontífice, y entre la confusión de aquel movimiento espontáneo, se escuchó la voz: «Sí, lo juramos.»

Nuevo discurso del Papa

Entonces el Pontífice, conmovido visiblemente, se detiene de nuevo en el centro del trono, y con la voz entrecortada habla de nuevo: «No hemos agregado palabras de aliento porque bien sabemos que no las necesitáis vosotros, que tantas pruebas habéis dado de valor... Sí, es verdad; todos necesitamos de la ayuda de Dios, y cada uno debe desconfiar de sí mismo, porque hay peligro en la demasiada confianza, y en este sentido se ha dicho: «Bienaventurada el alma que tiene temor; pero vosotros sabéis qué cosa es la única que debéis tener. El único mal es el pecado, y vosotros sabéis, por tanto, que lo único que debéis temer es hacer aquello que sea ofensa de Dios, y hacer aquello que sea traición a vuestra conciencia... Pero fuera de esto, nada os debe infundir temor, ni las amenazas de nadie; Dios está con vosotros: «Ego vobiscum sum.» Esto lo ha dicho Jesucristo, Roma, enero 4 de 1927.»

Lloyd George, jefe de los liberales ingleses

Han sido destituidos los miembros del Comité que pertenecían a la fracción de Asquith

RUGBY, 25.—Toda la atención de los círculos políticos está concentrada en la próxima apertura del Parlamento inglés, que se celebrará el día 8. El mensaje del Rey dedicará especial atención a los asuntos de China y a la reforma de la ley sobre los Trade Unions. Debido a la ausencia de varios ministros, no se ha convocado todavía ningún Consejo para tratar de este asunto; pero en el de mañana, en que el Gobierno estará casi completo, se empezará el estudio del mensaje.

Los diputados liberales se reunirán el día 7 para proceder a la elección de su jefe. No hay duda de que será reelegido Lloyd George, aunque a la reunión faltarán alrededor de 10 parlamentarios partidarios de Asquith que no están conformes con el acuerdo tomado recientemente por el Comité organizador del partido. Este ha aceptado la oferta de ayuda financiera que hizo Lloyd George a cambio de que fuesen destituidos los directores que pertenecían a la fracción adversa. Por esto ha dimitido ya sir Vivian Philips, jefe de la organización, y lord Grey, lady Bonham Carter, hija de Asquith, y sir William Plender, que formaban el Comité encargado de recaudar fondos para el viejo partido liberal. Con esto queda George dueño absoluto del partido.—E. D.

Sir Kingsley Wood, secretario parlamentario del ministro de Higiene, decía no ha mucho que el partido liberal inglés había caído en una baja subasta cuyo mejor postor fué Lloyd George. La frase es dura, pero exacta. El brujo galés ha comprado la Jefatura del partido en unos 12 millones de pesetas. Ofrece un capital de 300.000 libras esterlinas y, desde ahora hasta la próxima elección general, una ayuda financiera que variará entre 40.000 y 50.000 libras anuales. A cambio de eso, la organización del partido pasa a sus manos. De las divergencias doctrinales entre los dos alas del partido, ni una palabra. La ruptura se hace por una cuestión de dinero y de personas. Ni siquiera obtienen la totalidad de los fondos de que Lloyd George dispone y que ascienden, según parece, a más de 60 millones de pesetas, recaudados para su propio partido en los tiempos en que los liberales estaban separados y que después no quiso entregar nunca a la organización central.

Lloyd George se ha mostrado satisfecho de esta «consolidación» del partido. En un discurso pronunciado el jueves declaraba que «los 19/28 del liberalismo inglés habían permanecido unidos». La calidad de los que se han separado disminuye bastante el valor de esa mayoría, pero esto ahora no importa mucho. Lo que interesa es conocer cuál será la actitud futura del partido liberal. Al decir esto no pensamos en los partidarios de Asquith que, con la retirada de su jefe de la política, han perdido casi todas las probabilidades de constituir un partido de consideración.

A juzgar por lo que sabemos hasta ahora, el futuro liberalismo inglés se aproximará cada vez más al laborismo. En todos los problemas que se han planteado durante 1926, Lloyd George ha estado más cerca de Macdonald que de Baldwin, lo mismo cuando se hablaba de la huelga general, que en su programa agrario, que recientemente en la cuestión de China. Pasa por conocer su programa industrial que una Comisión parecida a la que redactó el agrario está ahora ultimando.

Por otra parte, los más autorizados órganos del geriosmo aseguran que en las próximas elecciones no hará el partido liberal la guerra a los laboristas, si no que tratará de llegar a un acuerdo para tener el campo libre en los distritos rurales a cambio de apoyar al Labour Party en las ciudades. Lloyd George espera obtener así 57 o 70 diputados, que le permitirán actuar de árbitro en el Parlamento. No sería la primera vez que se presentara esta situación en la historia inglesa. Los nacionalistas irlandeses intentaron por este medio conseguir el Home Rule, prestando sus votos precisamente a los liberales. Lloyd George, que conocerá sin duda la historia de Gladstone, sabe que ni unos ni otros obtuvieron gran beneficio de la colaboración. Pero no necesita remontarse al siglo pasado: no hace todavía cuatro años gobernaban los laboristas con el consentimiento de los liberales que en aquella comarca disponían de 150 diputados. No tenían la responsabilidad del Gobierno, pero el país se les exigía muy duramente: en las elecciones de 1924 los liberales quedaron reducidos a 40.

La táctica, pues, que Lloyd George preconiza no promete halagüeños resultados. En Inglaterra, más que en ninguna otra nación el elector aborrece las posiciones intermedias. Si está descontento con los conservadores votará por los laboristas, y si quiere cerrar el paso a éstos apoyará a los conservadores. Nunca votará a los liberales por razones de táctica.

Es posible que la actual crisis del Trade Unionismo haga cambiar los propósitos de Lloyd George. Pero en todo caso lo único que podría salvar al liberalismo inglés sería cambiar hasta «a pie y los huesos» como les recomendaba Keynes. Faltaba saber si eso es posible.

R. L.

Se tiene el proyecto de que salgan aproximadamente cada hora con destino a Manresa y a Vich y San Juan. En la línea a Manresa se piensa intensificar aún más el servicio entre Barcelona y Tarrasa—mitad del proyecto—, pues circularán probablemente trenes cada media hora. A cada punto irá una «unidad de tren» compuesta de un coche automotor y remolque, que dan una capacidad de 200 asientos. Las composiciones podrán sin dificultad duplicarse, lo mismo que el número de trenes. Se construirán 86 unidades de tren. Los coches serán cómodos, lujosos, e irán provistos de calefacción eléctrica y toda clase de adelantos. Tendrán asientos de primera y segunda y llevarán furgón, lavabos y dos cabinas de conducción, una en cada extremo de la unidad. Los coches tendrán automáticamente y los coches motores han de llevar cuatro motores de 230 HP, con lo que resultarán los más potentes de los que circulan en Europa.

Segundo. Un servicio diurno de viajeros de largo recorrido. A los trenes se les engancharán locomotoras eléctricas, las que también se han de emplear en el servicio nocturno en su mayor parte—de mercancías de grande y pequeña velocidad. Estas locomotoras pueden circular incluso con una velocidad de 90 kilómetros por hora y arrastrar trenes de 1.900 toneladas a la de 33 kilómetros sobre una pendiente de ocho milésimas. Estas características permiten un aumento medio del 20 por 100 en la capacidad de las líneas, respecto de la que actualmente poseen, por tracción de vapor. Se van a adquirir 22 locomotoras tipo C + C, de seis ejes motores, que tendrán una potencia inferior a 2.040 HP. Irán provistas de freno por recuperación de energía, que

Tracción eléctrica en las líneas catalanas en 1928

Para 1929 estará electrificada también la línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas

Trenes cada media hora a Tarrasa y cada hora a Manresa

Se estudia la electrificación de Madrid a Avila y a Segovia y de Alsasua a Irún

La Compañía del Norte ha adquirido, como ya saben nuestros lectores, 104 motores para las líneas Barcelona-Manresa y Barcelona-San Juan de las Abadesas, que se están electrificando. Ya se han iniciado los trabajos con la construcción de líneas aéreas de contacto. Seguidamente empezarán las obras de los edificios para subestaciones eléctricas. La primera locomotora y la primera «unidad de tren» tienen que ser entregadas antes fin de año. Se calcula que a mediados del próximo se inaugurará el servicio entre Barcelona y Manresa, y que a principios de 1929 podrán explotarse ambas líneas, ya electrificadas. Como complemento obligado ha de imponerse sin duda el enlace subterráneo de la estación del Norte barcelonesa con la plaza de Cataluña.

El importe total de las obras, que se hará con cargo a la Caja Ferroviaria, es de 41 millones de pesetas. Gracias a ese gasto Barcelona tendrá pronto una red ferroviaria a la altura de las mejores capitales de Europa, y además se reducirán los gastos de explotación de la zona. El consumo anual de energía será de unos 34 millones de kilovatios-hora.

Cuando ambas líneas funcionen electrificadas tendrán una capacidad de movimiento de 25 millones de viajeros anuales. El recorrido de Barcelona a Tarrasa (32 kilómetros), que ahora se realiza en una hora y doce minutos, lo recorrerán los futuros trenes-tranvías en cuarenta y dos minutos, ganando media hora. Los trenes con locomotora eléctrica tardarán algo más, pero siempre con gran ventaja sobre los actuales. Se cree que la cifra de tres millones de viajeros que entran y salen todos los años de Barcelona por las líneas de Manresa y de San Juan se duplicará cuando estén electrificadas.

El recorrido de ambas es muy accidentado y tienen pendientes de igual inclinación que las de Pajares. La necesidad de la electrificación se debe no sólo a la intensa vida industrial de la región, sino al desarrollo rápido de la población de Barcelona, que busca expansiones en los alrededores de la ciudad y allí donde la facilidad de comunicaciones le asegure un cómodo acceso a ésta. Por otra parte, la línea de San Juan de las Abadesas—pueblo que pertenece a Gerona—es muy pintoresca y se ve frecuentadísima en verano y durante la temporada de sports de nieve, pues puede decirse que termina en plenos Pirineos. Además, en Ripoll enlaza con

la línea transpirenaica a Puigcerdá, recientemente terminada, y cuya electrificación está también ejecutándose.

Los servicios que la Compañía piensa establecer son los siguientes:

Primero. Un servicio diurno muy intenso de viajeros de las cercanías. Se hará por medio de trenes-tranvías automotores. Se tiene el proyecto de que salgan aproximadamente cada hora con destino a Manresa y a Vich y San Juan. En la línea a Manresa se piensa intensificar aún más el servicio entre Barcelona y Tarrasa—mitad del proyecto—, pues circularán probablemente trenes cada media hora. A cada punto irá una «unidad de tren» compuesta de un coche automotor y remolque, que dan una capacidad de 200 asientos. Las composiciones podrán sin dificultad duplicarse, lo mismo que el número de trenes. Se construirán 86 unidades de tren. Los coches serán cómodos, lujosos, e irán provistos de calefacción eléctrica y toda clase de adelantos. Tendrán asientos de primera y segunda y llevarán furgón, lavabos y dos cabinas de conducción, una en cada extremo de la unidad. Los coches tendrán automáticamente y los coches motores han de llevar cuatro motores de 230 HP, con lo que resultarán los más potentes de los que circulan en Europa.

Segundo. Un servicio diurno de viajeros de largo recorrido. A los trenes se les engancharán locomotoras eléctricas, las que también se han de emplear en el servicio nocturno en su mayor parte—de mercancías de grande y pequeña velocidad. Estas locomotoras pueden circular incluso con una velocidad de 90 kilómetros por hora y arrastrar trenes de 1.900 toneladas a la de 33 kilómetros sobre una pendiente de ocho milésimas. Estas características permiten un aumento medio del 20 por 100 en la capacidad de las líneas, respecto de la que actualmente poseen, por tracción de vapor. Se van a adquirir 22 locomotoras tipo C + C, de seis ejes motores, que tendrán una potencia inferior a 2.040 HP. Irán provistas de freno por recuperación de energía, que

R. L.



la línea transpirenaica a Puigcerdá, recientemente terminada, y cuya electrificación está también ejecutándose.

Los servicios que la Compañía piensa establecer son los siguientes:

Primero. Un servicio diurno muy intenso de viajeros de las cercanías. Se hará por medio de trenes-tranvías automotores. Se tiene el proyecto de que salgan aproximadamente cada hora con destino a Manresa y a Vich y San Juan. En la línea a Manresa se piensa intensificar aún más el servicio entre Barcelona y Tarrasa—mitad del proyecto—, pues circularán probablemente trenes cada media hora. A cada punto irá una «unidad de tren» compuesta de un coche automotor y remolque, que dan una capacidad de 200 asientos. Las composiciones podrán sin dificultad duplicarse, lo mismo que el número de trenes. Se construirán 86 unidades de tren. Los coches serán cómodos, lujosos, e irán provistos de calefacción eléctrica y toda clase de adelantos. Tendrán asientos de primera y segunda y llevarán furgón, lavabos y dos cabinas de conducción, una en cada extremo de la unidad. Los coches tendrán automáticamente y los coches motores han de llevar cuatro motores de 230 HP, con lo que resultarán los más potentes de los que circulan en Europa.

Segundo. Un servicio diurno de viajeros de largo recorrido. A los trenes se les engancharán locomotoras eléctricas, las que también se han de emplear en el servicio nocturno en su mayor parte—de mercancías de grande y pequeña velocidad. Estas locomotoras pueden circular incluso con una velocidad de 90 kilómetros por hora y arrastrar trenes de 1.900 toneladas a la de 33 kilómetros sobre una pendiente de ocho milésimas. Estas características permiten un aumento medio del 20 por 100 en la capacidad de las líneas, respecto de la que actualmente poseen, por tracción de vapor. Se van a adquirir 22 locomotoras tipo C + C, de seis ejes motores, que tendrán una potencia inferior a 2.040 HP. Irán provistas de freno por recuperación de energía, que

Se construirán 86 unidades de tren. Los coches serán cómodos, lujosos, e irán provistos de calefacción eléctrica y toda clase de adelantos. Tendrán asientos de primera y segunda y llevarán furgón, lavabos y dos cabinas de conducción, una en cada extremo de la unidad. Los coches tendrán automáticamente y los coches motores han de llevar cuatro motores de 230 HP, con lo que resultarán los más potentes de los que circulan en Europa.

Sesión extraordinaria del pleno municipal

Acuerda el reembolso del capital de Obligaciones del Tesoro, del Ayuntamiento

El pleno celebrado ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del conde de Vallellano, no tuvo, al parecer, otro objeto que aprobar algunos asuntos urgentes...

Tras breves palabras del señor Latorre, se aprobaron las bases para proveer mediante oposición varias plazas de romanos de oficinas subalternas del arbitrio de consumos.

Sin discusión se acordó el reembolso del capital de obligaciones del Tesoro que posee el Ayuntamiento como valores afectos al presupuesto extraordinario de 1925.

Después de ser impugnado por los señores Latorre y Artega, se rechaza un dictamen aprobatorio de las bases para la provisión por concurso de una plaza de médico vacunador en el Laboratorio municipal.

Quedan sobre la mesa la subasta de cal para los cementerios municipales, por precio de 2,700 pesetas anuales; el pliego de condiciones del suministro de combustible para los servicios municipales, y el arriendo de la Casa de Vacas del Retiro.

Se acordó coadyuvar en varios recursos, y el alcalde, entendiendo que en una sesión extraordinaria no debe haber ruegos y preguntas, la levantó a las dos menos cuarto.

Extraordinario de "El Eco Franciscano"

Esta revista acaba de publicar un bello extraordinario, dedicado a San Francisco. Impreso en papel satinado, con numerosas ilustraciones y abundante colaboración, resulta como un volumen de nutrida, grata e instructiva lectura.

Diputación provincial

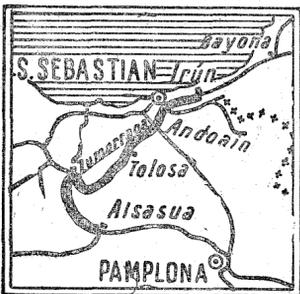
La Delegación de Hacienda, previo informe favorable de la sección de Presupuestos municipales y de la Abogacía del Estado, ha resuelto a favor de la Diputación provincial el recurso promovido contra el Ayuntamiento por defecto de pago de 625.000 pesetas del segundo plazo del importe en que fué adquirido por el Municipio el antiguo Hospicio provincial, defecto que no quiso corregir mediante la oportuna consignación en el presupuesto de 1927, a lo que estaba obligado.

permite el aprovechamiento de la energía recuperada por los trenes que bajan pendientes, y que ya se aplica en la rampa de Palares.

Se proyecta la instalación de señales automáticas en el trayecto.

El conjunto de las líneas que van a electrificarse comprende 179.500 kilómetros: 115.500 la de San Juan y 64 la de Manresa. La primera tiene 20 estaciones, entre las cuales figuran Vich y Ripoll. La segunda es un trozo de la de Zaragoza a Barcelona, por Lérida, y tiene 13 estaciones, entre ellas están las de Sabadell y Tarrasa.

El sistema elegido para la electrificación es el de corriente continua a la tensión de 1.500 voltios en la línea de contacto. La energía se tomará de la red de la



Unión Eléctrica de Cataluña, en siete subestaciones convertidoras, situadas en Moncada, Tarrasa, San Vicente, Las Franquesas, Cantellés, Manlleu y Ripoll, que recibirán la corriente alterna a la tensión de 25.000 voltios y la convertirán en continua. La línea aérea será del tipo catenaria con doble hilo de contacto. En las estaciones se suspenderá la línea de puentes fúnculares. Existirán puestos de secionamiento automático que permiten aislar las diferentes secciones de la línea, en caso de avería, con la mínima perturbación posible para el servicio. Los hilos y cables de cobre que han de colocarse pesan 1.025 toneladas, y los postes metálicos, 3.500.

Los grupos convertidores elegidos para las subestaciones eléctricas se componen de dos comutadoras de 250 voltios, 750 kilovatios a 750 revoluciones por minuto, conectadas en serie para dar la tensión de 1.500 voltios. Estas máquinas admiten considerables sobrecargas (hasta 200 por 100 durante cinco minutos) y se encuentran defendidas, así como las salidas de línea, por medio de interruptores extraordinariamente rápidos, que en caso de avería anulan la corriente del corto-circuito en 16 milésimas de segundo. Toda la instalación es de tipo especial a la imprenta. Dentro de los edificios sólo se encuentran las salas de máquinas y cuadros.

En mayo último se celebró un concurso internacional para adquirir el material necesario. La parte eléctrica de las locomotoras será construida en los talleres que posee en Suiza una Sociedad española, y montada en Bilbao, donde se fabricará la parte mecánica de las mismas. Los motores serán traídos de Inglaterra y montados en España por la misma Sociedad que construirá los coches auto-motores y remolques. El material de las subestaciones será fabricado por una casa española, y fabricado en París. Una Sociedad francesa suministrará el material para la línea aérea de contacto. Los hilos y cables serán fabricados en Andalucía y los postes metálicos los facilitará una casa catalana.

Madrid a Segovia y Avila La Compañía del Norte tiene en estudio la electrificación de las secciones de Madrid a Avila y a Segovia, y de Alasua a Irún.

Un flemón que da que hacer

Atropella, abandona el vehículo y desaparece. Hundimiento en la Glorieta de Quevedo

Hace varios días se presentó en la consulta de un reputado médico Carmen Rodas Cabezas, de veinte años, domiciliada en la calle del Doctor Cortezo, 10. Presentaba un flemón a consecuencia de una infección alveolar.

El médico sajó el flemón, aplicando a la enferma un inyectable para evitar la infección general.

Como la muchacha había tenido un disgusto con su novio, por aquellas fechas, y el novio, que pertenece a una rica familia bilbaína, la golpeó; alguien relacionó ambos hechos, por suponer que la joven estuvo en la consulta para ser asistida de lesiones causadas en la reyerta, y puso todo ello en conocimiento de las autoridades.

Merced a las diligencias efectuadas por éstas, se ha llegado a conocer la verdad de lo ocurrido, que es lo que dejamos expuesto.

Atropellos.—Pablo Catalinas Escudín, de cincuenta y cinco años, con domicilio en Pantoja, 5, fué alcanzado en la calle de Jorge Juan por la camioneta 16.837, que hace servicio de viajeros a la necrópolis, y resultó con lesiones de pronóstico reservado. La camioneta continuó su camino, desapareciendo del lugar del suceso.

Poco después se presentó a las autoridades el dueño del vehículo, Antonio del Olmo Estera, y manifestó que al ocurrir el atropello iba sentado junto al chófer, al cual ordenó que parara. El conductor no le hizo caso, prosiguiendo hasta la calle de Velázquez, donde aquél se apeó, desapareciendo.

Antonio desconoce el nombre del fugitivo.

En el paseo del Prado el automóvil 16.378, que conducía Andrés Pampliega Martín, atropelló a Francisco Rabano Mangano, de quince años, con domicilio en la calle de Luis Villa, número 6, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Timo de 100 pesetas.—Dos sujetos salieron al encuentro de Nieves Sánchez Villacusa, de treinta y ocho años, en la calle de Mallorca, y la colocaron un cuento chino para timarle 100 pesetas.

Hundimiento.—En la calle Ancha de San Bernardo, esquina a la glorieta de Quevedo, se hundió un trozo de pavimento. No ocurrieron desgracias personales.

Tres muertos por una locomotora.—En el kilómetro 55 de la línea de Madrid a Irún fueron muertos por una locomotora Paulino Segovia, Ignacio González e Isidro López, que trabajaban en la vía. Por existir en aquel punto una curva muy pronunciada no vieron llegar la máquina.

El tren tranvía de Avila arrolló en el kilómetro 48 al guarda de noche Rafael Santos, causándole gravísimas lesiones. Rafael fué hallado y recogido por un obrero once horas después de la desgracia.

DE SOCIEDAD

San Juan Crisóstomo Mañana será el santo del conde de Padres de Navas y del señor Navarro Reverter.

Bodas Anteayer al mediodía tuvo efecto en el artístico templo del Santísimo Cristo de la salud el anunciado enlace de la lindísima señorita María del Pilar Luca de Tena y García de Torres, hija de nuestro querido amigo el ilustre director de «A B C», don Torcuato, con el abogado don Pedro de Fagalde y Herce.

Bendijo la unión y pronunció conmovedora plática el doctor don Eustaquio Nieto, Obispo de Sigüenza.

Fueron padrinos la distinguida madre del novio, doña Carmen Herce, viuda de Fagalde, y el padre de la novia.

Llevaban la cola del traje de ésta sus preciosas sobrinas, las niñas Esperancita y María Luisa Luca de Tena y Brunet.

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, su hermano, don Juan Ignacio; hermano político, don Benito Pico; tíos, don Torcuato Luca de Tena y Luca de Tena y don Fernando Luca de Tena y don Ignacio Suárez, y por el contrayente, su hermano político, don Ezequiel Selgas; don Luis García de la Rasilia, don Angel Centeros y don Antonio Oliva.

En la casa de «A B C» y «Blanco y Negro» se sirvió un almuerzo íntimo, a causa del luto que viste el novio.

Deseamos felicidades al nuevo matrimonio, que salió para El Escorial y la Costa Azul.

Alunbramiento La bella consorte de don Enrique Deviz (nacida Mercedes Antelo) ha dado a luz con felicidad una robusta niña.

Bautizo En Ordenes (Coruña) se ha verificado el de la hija recién nacida de los señores don José Sánchez Guisande y de doña María de la Paz Caamaño y Calderón, recibiendo en la pia bautismal los nombres de la madre, y apadrinándole la abuela materna y el abuelo paterno.

Fallecimientos Anteayer falleció la señorita Isabel Galarza y de Azpiroz.

Fuó apreciada por las bellas prendas personales que la adornaban.

Contaba veintiséis años de edad.

Acompañamos en su legítimo dolor a los padres, don Reimundo y doña Mariana, y demás familia.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por la malograda joven.

Confortada con los auxilios espirituales, dejó ayer de existir la distinguida señora doña Manuela Gasset y Chinchilla, viuda de López Mora y hermana del ex-ministro de Fomento don Rafael Gasset.

La finada gozó del respeto y de la estimación de cuantos la trataron por sus virtudes y excelentes cualidades personales.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Jorge, Juan, 30) al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Enviamos nuestro sentido pésame a los familiares de doña Manuela Gasset (que en paz descanse), especialmente a sus hermanos, doña Dolores, don Eduardo, don Rafael, don José, doña María y don Ramón.

Anteversario Mañana se cumple el cincuenta aniversario de la muerte del señor don Baldomero Murza y Michelena.

Todas las misas que se celebren en esa fecha en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso serán aplicadas por el alma del finado, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funcion El viernes 28, a las once, se celebrará una en la capilla del hospital de Jesús Nazareno por el alma de la duquesa de Pinthinoso (q. e. p. d.), vicepresidente que fué de aquél.

Asistirá su alteza real la infanta doña Isabel, presidenta de la Junta de Patronos. El Abate FARRA.

Service Telefónico rápido Madrid-Coruña Conferencias-Telefonemas. La nueva línea interurbana Madrid-Coruña, que la Compañía acaba de instalar, permite ofrecer al público un servicio telefónico rápido y de clara transmisión entre ambas poblaciones...

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU. EPILEPSIA o ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

SI SUFRIS DEL ESTOMAGO PHOSCAO. Si os quejáis de acidez, regurgitaciones, debilidad general, someteos al régimen del delicioso PHOSCAO y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS, EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES.

VINOS DE CELEBRACION DE LA SANTA MISA Herederos de Camilo Castilla CORELLA (Navarra) CASA FUNDADA EN 1856.

Un catarro mal cuidado puede tener las mas funestas consecuencias. No se fie Ud. de los pequeños catarros que no parecen nada: así es como empiezan con frecuencia las bronquitis de mala especie, pleuresía, bronco-neumonía, tuberculosis. Ud. las evitará con seguridad adoptando el nuevo método acoplado: Fuera: las Pastillas Richelet En casa: el Pectoral Richelet.

CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS

Apolo: "Así se pierden los hombres"

Es la obra de los hermanos Ramos Martín un nuevo y laudable esfuerzo de los muchos que se vienen realizando para encontrar la forma del sainete actual, y es justo reconocer que aunque no han llegado al hallazgo total, tienen ciertos aciertos, que pueden marcar una orientación.

Dan los aplaudidos autores en una equivocación, que se pudiera llamar ya tradicional; de tal manera ya siendo constante en todos los que aspiran a la renovación del género: la de buscar una modernidad exterior de ambiente material y de frase; mientras el ambiente moral permanece extático; se observa el natural para el primero y se busca inspiración en los modelos del género para el segundo, con lo que se produce un anacronismo que aunque como tal no sea quizás muy perceptible para el público, da un carácter especial a toda la obra.

Ideas, aspiraciones, sentimientos (en lo que los sentimientos pueden cambiar), maneras, líneas de conducta, todo eso varía favorablemente al ambiente exterior y lo fija y completa.

Dan también en la equivocación del sainete en dos actos, que obliga a reforzar la acción, a intensificarla, en busca de un interés que no puede nacer de la mera pintura de ambiente y de tipos. Una historia de celos es el asunto de la obra: hay en ella recuerdos, evocaciones de la «revista», de la «revista», pero no son unos celos sainetescos como los de estos modelos, celos muy serios para los personajes que lo sienten pero tratados con una amable gracia por el autor: la necesidad del interés obliga a los autores a unos celos intrínsecos y trágicos fuera del campo del sainete.

Esta intensidad del asunto quita desenfadado, libertad y ligereza; hasta las escenas cómicas tienen algo de forzado. Lo mismo sucede a la música; la partitura está pensada con vista de los modelos; tiene a veces la gracia, la viveza que el sainete pide; pero lo intenso de la acción impone a los maestros Soutullo y Vert cierta profundidad, un empaque solemne que desdice.

La lección que contra el coquetismo se desprende del sainete no puede ser más sana, no tendría pero el sainete en este aspecto si algunos chistes fuertes y transparentes en demasía no lo afeaban. La representación, excelente, la señorita Pérez Carpio hizo una madriñeta graciosa, y muy bien de carácter; Consuelo Hidalgo convenció en un tipo cómico sostenido con acierto.

Carmen Andrés, admirable, y a la gran altura de siempre Galleguito, Rodríguez y Navarro.

Salvo ligeras protestas, no hubo tropiezo de importancia; hubo muchos aplausos y, llamados por ellos, salieron varias veces a escena los autores.

Jorge DE LA CUEVA. "LA BARRERA"

El prestigio en el mercado cinematográfico no se logra sin un esfuerzo considerable, y no se conserva—como acontece con todos los prestigios—sin la perseverancia y el estímulo de superación.

La Metro-Goldwin ha acostumbrado ya a sus clientelas a que no tamen verse defraudadas frente a la pantalla, cuando es esta casa la que dice el presente de ritual.

Ayer hemos conocido una producción para nosotros inédita de la Metro-Goldwin: La barrera.

Si el conflicto amoroso fundamental en esta cinta no es de los que más pueden conmover a un concurso moderno, que no se da bien cuenta de que las diferencias de casta sean hoy insuperables, lo cierto es que todo cuanto rodea a ese conflicto es en La barrera extraordinariamente sugestivo.

En un marco de violencia natural—tormenta, naufragio, espantosas desolaciones...—se agitan pasiones humanas, no menos tempestuosas, de modo que parezca una sanción adecuada para la maldad de los torcidos corazones una catástrofe en que la naturaleza se estremece y castiga...

Y, por encima de todo eso, un suave resplandor sentimental trae la paz y deja entrever un porvenir de dulzura y legítima dicha para aquellos personajes que de antemano, cuentan con vuestra simpatía y vuestros votos.

La vida atormentada y azarosa de los luchadores que fijan su tienda en las regiones donde parece que la vida acaba, está en La barrera ofrecida con justeza impresionante. Lo que hay de universal en sus sentimientos se incorpora a sus angustias y a sus alegrías.

Y, sobre todo eso, la admirable manera con que en estas películas de vasto escenario, que suelen ser las de la Metro-Goldwin, se da por realizado lo que en la realidad sería realizable, si se nos permite el trabajo, es un truco...

Lionel Barrymore, Norman Kerry, Margerite Day, graciosa y conmovedora en las plácidas escenas de hogar y plena de dramática autoridad en los episodios tempestuosos, han contribuido eficazmente al logro de esta película de primer orden.

EL DEL ANFITHEATRO

Homenaje a Guridi en San Sebastián SAN SEBASTIÁN, 25.—En el teatro Victoria Eugenia se celebró el anunciado homenaje al maestro Guridi, representándose la obra «El caserío». Dirigió la orquesta el homenajeado, el cual tuvo que salir a escena varias veces a ruegos del público, que le hizo objeto de calurosísimas ovaciones.

GACETILLAS TEATRALES

FONTALBA Hoy, último día de abono aristocrático «La calumnia», de los señores Alvarez Quintero. Días sucesivos, «La mariposa que voló sobre el mar».

"Corazón de reina" es una película netamente española, patrocinada por nuestra Augusta Soberana y en la que figuran su majestad la reina doña Victoria y sus alcaides reales: el Príncipe de Asturias, doña Beatriz y doña Cristina. Historias del Palacio Real. Mañana, CINEMA X (Noviciado).

"Noche de alboradas" Con el gran cuadro valenciano y rondalla, contratados en Valencia para su presentación, se estrenará en CINEMA ARGÜELLES el jueves 27. ¡No olvidarlo! Se despacha en contaduría.

Infanta Beatriz Hoy, miércoles de moda, estreno de «Las complices de los hijos», interesante comedia por Wallace Reid. Éxito enorme de «Walton's», con sus muñecos. Números nuevos.

Hoy, "Aida" por Lafuente y Olga Carrera

El gran tenor dramático Pedro Lafuente cantará esta tarde la ópera «Aida», en unión de la «diva» italiana Olga Carrera—tan aplaudida en sus pasadas actuaciones—, la contralto señora Souza y el barítono De Franceschi.

MARANA, COQUETEA SUPERVIA EN «EL BARBERO» En la función de mañana Conchita Supervia, la artista triunfadora, el contrato de voz incomparable, volverá a cantar su ópera prolecta, «El barbero de Sevilla».

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY COMEDIA (Príncipe, 14).—10,15, Los extremos se tocan.

FONTALBA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6 (miércoles aristocrático), La calumnia.—10,30, La mariposa que voló sobre el mar.

LARA (Corredora Baja, 17).—6, Poca cosa es un hombre.—10,15, El milagro y La jota corda. EBLAVA (pasadizo de San Ginés).—6,15, El madrigal de la cuneta.

BEIRA VICTORIA (C. San Jerónimo, 25).—6,15 y 10,15, Fruto bendito.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—5,30 y 10,30, ¡Mecachis, qué guapo soy! LATINA (plaza de la Cañada, 2).—6,15 y 10,30, El avaro.

ALCAZAR (Alcalá, 22).—6 y 10,30, Los nuevos señores.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30, Charlestón.—10,30, El hombre que todo lo ondea. ZARZUELA (Jovellanos, 11).—5,30 (34 de abono, tercera del turno de matines de miércoles), «Aida».

APOLO (Alcalá, 49).—A las 6,30, El huésped del Sevillano.—A las 10,30, Así se pierden los hombres, sainete en dos actos, interpretado por toda la compañía.

FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6, La bejarana.—10,15, La pastorela.

CLAY DE PRICE (Pza. del Rey).—A las 10,15, variada función por la grandiosa compañía de circo: «Truzzi», el formidable caballista ruso; «Riss», el maravilloso artista; «Miss Wolford», con su originalísimo número de 50 palomas.

FRONTO JALALAI (Alfonso XI).—4, primero, a pala, Izaguirre y Ermúa contra Galarza y Ochoa; segundo, a pala, Zubeldia y Pérez contra Badua y Amorebia I.

ROYALTY.—5,30 tarde y 10,15 noche, St sí, Babette (cómica); Reclutas y Vanguardia (por Wallace Berry); El gato Félix, cantante; éxito grandioso; ¡Por la patria! (por Jetta Goudal); Selecciones Pro-Disc-Co, Julio César.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6 y 10,15, Un mono que se las trae (cómica, dos partes); Corazón de madre (comedia dramática, por Ruth Clifford, seis partes); Zazá (comedia por Gloria Swanson, siete partes).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45, y Hermsilla, 5).—5,30 y 10,15 (Moda), Hay que tener cuidado; ¡Cásate, Tom! (por Thomas Meighan); estreno: Las complices de los hijos (comedia); fin de fiesta: Walton's, nuevos números por sus fantoches (éxito enorme).

CINEMA ARGÜELLES.—Teléfono 33.579. Gran orquesta Marquet. Noticiario Fox. Un beso a tiempo; Encárgate del niño; éxito: La locura del charlestón (Montlleu).—Jueves: Noche de alboradas (con gran cuadro valenciano).

REAL CINEMA Y PRINCEPE ALFONSO. A las 5,30 y 10,15, Revista Pathé; Aprendiz de tenorio; Una mujer para veinticuatro horas; Centésimas de odio.

CINEMA BILBAO.—A las 5,30 y 10,15, Noticiario Fox; Una jira entre familia; La independencia americana (gran éxito); Por el bien de Sinfonía (muy comedia).

CINEMA GOYA.—5,30 tarde, 10,15 noche, Por el bien de Sinfonía; Noticiario Fox; Una jira entre familia; La independencia americana (Marion Davies).

CENTRO (Temporada Selección-Cine).—A las 6,15 y 10,15, Animales silvestres; Pesquerías de Islandia, y Varieté (la cinta de incomparable grandeza).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, El niño llorón; Un mono que se las trae (por Rudy Messenger); éxito enorme: Zazá (creación de Gloria Swanson, dos jornadas, siete actos; completa); ¡Por la patria! (por Jetta Goudal y Robert Ames).

ADAMUZ GONZALEZ.—Compañía cómicodramática. Gijón.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—El centro principal de la perturbación atmosférica del Occidente de Europa se halla al Norte de las Islas Británicas. Al Oeste de Portugal existe un área de presiones débiles que produce mucha nubosidad en España.

REUMATICOS

No vacitéis en tomar los "Polvos antigotosos" de las Benedictinas de Pistoia". DE VENTA EN FARMACIAS

Un acontecimiento editorial: La Real Academia publica el primer DICCIONARIO ILLUSTRADO DE LA LENGUA. Una maravilla. 2.012 páginas. 4.000 dibujos. 20 pesetas. ESPAÑA CALPE, S. A. CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7. Madrid. Envío a reembolso.

ARENAL, 4.—POMPAS FUNEBRES

LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—La Junta directiva, que acaba de ser renovada, de la Asociación de Registradores de la Propiedad ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don Miguel Poole y Cordero; vicepresidente, don Vicente Cantos Figueroa; tesorero, Joaquín Navarro; vocales: Francisco Alvarez, Vicente Vidal, Luis Rodríguez Luero, Eduardo Fuentes; secretario, Fernando Campuzano.

Aquí como en la China dice la gente a coro: nada hay para la boca como el Licor del Polo.

CAELES DE SEMANA SANTA.—El Ayuntamiento de Ciudad Real ha abierto un concurso de carteles anunciadores de las fiestas de Semana Santa para elegir uno, que premiará con 500 pesetas. El tamaño del boceto será de 1,20 metros de alto por 0,85 de ancho. Podrán emplearse todos los procedimientos, excepto el pastel, y a lo más cinco tintas. Los bocetos llevarán el rótulo «Semana Santa en Ciudad Real, 1927».

Podrán concurrir al concurso todos los artistas de España, que enviarán sus trabajos en la forma de costumbre a la secretaría del Ayuntamiento antes del 28 de febrero.

FAKESCHING EN EL EXTRANJERO (datos oficiales).—En Eto Janeiro, a bordo del vapor francés «Ausigny», D.ningo López Ferrero, natural de Pereira (Lugo).

El nuevo Obispo de Tarazona

Acepto como singular el honor que me dispensa EL DEBATE invitándome a estudiar en sus columnas la figura del ilustre Arceidiano doctor don Isidro Gomá, a quien acaban de nombrar Obispo de Tarazona. Creo poder decir, sin temor a rectificaciones, que fué mi modesta pluma una de las que con mayor entusiasmo siguió divulgando, según iban apareciendo en público, sus diferentes obras, y me es gratísimo, en esta hora de su consagración solemne, ofrecer a los lectores de este diario el ramillete de méritos, las razones objetivas habidas sin duda en cuenta para premiarle con tan alta dignidad.

El doctor Gomá es, sin disputa, uno de esos sacerdotes que nacieron para ser Prelados. Lo anunciaban así su mismo aspecto y continente, digno, majestuoso a la par que humilde; su trato distinguido y amable, sus virtudes ejemplarísimas, su prudencia desde los años mozos, y ese su saber que le llevó, siendo muy joven, a cargos difíciles, en los cuales triunfó; a brillar luego en las ciencias con luz propia, y a influir en los espíritus con el imperio de su mentalidad cultivada y procer.

El nuevo Prelado de Tarazona—dejaremos a un lado cuanto pudiera parecer subjetivo—tiene entre el Clero español justa y merecida fama, no ya de erudito, sino de verdadero sabio. Su cultura y su ciencia son variadas, pero, sobre todo, son hondas. Tan hondas y tan densas, que uno de los pocos reparos que, en un alarde de sinceridad, he de hacerle recientemente, cuando expuse desde la Revista Eclesiástica mi criterio acerca de su último libro, fué precisamente éste, el vigor sintético de su estilo, cuajado de pensamientos, excesivamente científico y medular.

Y aún presenta su ciencia otro aspecto para nosotros sumamente simpático: es muy española y muy eclesiástica. Conoce y maneja con marcada fruición nuestros grandes clásicos, nuestros ascetas y místicos, y estudió a fondo la escuela teológico-española, a nuestros maestros en exégesis y escripturarios. Ya se ve por ahí qué requetebien estará la mitra sobre sus sienes, aureoladas por ciencia tan del santuario, y cuán justamente fué nombrado pastor quien guarda en su alma tan sagrados tesoros.

Por si nuestros juicios pudieran ofrecer alguna duda, y en justificación de cuanto antecede, ahí va un resumen de su ingente labor. Nos duele no disponer de más espacio para comentar, siquiera fuese brevemente; pero ya comprenderán los lectores que en un periódico diario no cabe soñar con estudios detenidos.

De su pluma salieron los siguientes libros: Tradición y crítica en exégesis, u Orientaciones de la Apologética bíblica moderna; Las modas y el lujo ante la ley cristiana, la sociedad y el arte; El Nuevo Salterio del Breviario Romano, versión española de los Salmos, con una introducción crítico-histórico-exegética; María, Madre y Señora; Fundamentos teológicos y valor de piedad de la Santa Eucaristía; El valor educativo de la liturgia católica (obra que deben consultar cuantos deseen asomarse a horizontes de una piedad culta y sugestiva); Santo Tomás de Aquino, época, personalidad, espíritu; La Eucaristía y la vida cristiana, su obra definitiva, que recomendamos a todos los espíritus reflexivos, aunque no es para el vulgo, y últimamente, de haber poco tiempo, La familia, libro que debiera leerse en todos los hogares, porque sus páginas, amenas, ponderadas, instructivas y orientadoras, caldean el ánimo en el más puro amor familiar.

Bien deben conocer en Roma las prendas y talento del doctor Gomá cuando el Papa le puso en la terna de teólogos para el estudio referente a la Asunción de la Virgen, en cuerpo y alma, a los Cielos. Y bien le conocía el Primado, que le llevó de ponente, representando a la Iglesia española, al Congreso Mariano de Amsterdam, donde obtuvo ruidoso triunfo. La gracia, pues, y la justicia se han hermanado al premiar a quien tan relevantes títulos presenta. La Iglesia y la Patria están de pláceme encumbrando a tan benemérito hijo suyo.

Un temor nos asalta en medio de nuestro regocijo: que las nuevas tareas de su apostolado nos priven de los sabrosos frutos de su pluma. Aunque, si ello lo impusiera la mayor gloria de Dios y el bien de sus hijos, ¡bendito silencio! Ya sembró a voley; ahora ¡que Dios le ayude a sembrar santidad, antes que nada, en su diócesis!

Hilario HERRANZ ESTABLES.
Párroco de San Sebastián, Madrid.

La noticia en Barcelona

BARCELONA, 25.—Ha causado excelente impresión en toda Cataluña, especialmente entre el elemento eclesiástico, la presentación del canónigo Arceidiano de Tarragona, doctor don Isidro Gomá, para la sede episcopal de Tarazona, donde sucederá al doctor don Isidro Badía, fallecido recientemente.

El doctor Gomá es una de las más prestigiosas mentalidades de Cataluña, profesor de la Universidad Pontificia de Tarragona y juez metropolitano.

El nuevo Prelado actuó muy eficazmente con motivo de la Semana Social en Oviedo el año 16, en el Congreso de Ciencias Eclesiásticas de Tarragona y en la Asamblea Mariana de Covadonga.

Diez mil niños formarán la rosa de los York

Una moneda especial para conmemorar la inauguración del Parlamento australiano

MELBOURNE, 25.—Los niños tomarán parte importante en los festejos que se preparan en honor de los duques de York. Los organizadores están ensayando un número sensacional, que consistirá en una colosal rosa blanca, emblema de la casa de York, formada por 10.000 niños vestidos de blanco.

Para conmemorar la apertura del Parlamento de Cambera el 9 de mayo, el Commonwealth de Australia ha acuñado una moneda especial de florín, dibujada por la Casa de la Moneda de Londres, y que se pondrá en circulación simultáneamente en todas las ciudades de Australia el día de la ceremonia.

Poincaré habla de la situación financiera

La Tesorería está preparada para hacer frente a todos los pagos del año

PARIS, 25.—Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara, el presidente del Consejo de ministros ha hecho sus anunciadas declaraciones sobre la situación de la Hacienda pública francesa.

Comenzó Poincaré recordando el estado del Tesoro cuando él aceptó la misión de encargarse del Poder.

Se han reconstituido los depósitos en el extranjero y en 30 de septiembre habían sido reembolsados por completo los anticipos concedidos por el Banco de Francia al Estado a fines de julio. El fondo Morgan ha sido también reconstituido y el Gobierno francés tiene en su poder suficientes divisas extranjeras para hacer frente durante todo el año 1927 a los compromisos resultantes de la Deuda, tanto interior como exterior.

Al terminar, el primer ministro se refirió a los empréstitos emitidos por Francia en Suiza y en Holanda para los ferrocarriles del Estado y los de Alsacia y Lorena, empréstitos que, como se sabe, fueron cubiertos con gran éxito.

Poincaré terminó manifestando que, a su juicio, el problema de la ratificación de las deudas interaladas no se encontraba ligado en modo alguno a la cuestión relativa al saneamiento financiero de Francia.

OTRA BAJA DEL PAN

PARIS, 25.—La Comisión consultiva departamental encargada de fijar el precio límite de las harinas panificables ha bajado el precio de éstas de 239 a 236 francos el quintal. Dicha reducción acarrea una modificación en el precio del pan, que a partir del jueves 27 del corriente se venderá a 2,20 en vez de a 2,25 que ahora cuesta.

Reunión de la Junta de Prensa Católica

Un legado de 85.525,23 pesetas

Ayer se reunió el pleno de la Junta Nacional de Prensa católica, bajo la presidencia del Obispo de Salamanca.

Fué aprobada la labor realizada durante el año 1926 por la Junta, y comenzó a estudiarse la reorganización completa de la Agencia Católica de Información.

Se acordó que constara en acta la satisfacción con que esta Junta, constituida por el Primado y encargada de recibir los donativos de los católicos, había visto los acrecentamientos del capital permanente de la Agencia durante el año 1926; también se hizo constar la gratitud profunda de la señora doña Aurora Mendía (que santa gloria haya) por su legado de 85.525,23 pesetas, recibido por la Junta y destinado al mismo fin.

Ratificación del Tratado hispanouruguayo

MONTEVIDEO, 25.—Entre el canciller señor Saralegui y el ministro de España, señor Danvila, se ha verificado en la Cancillería el acto de entregar las actas de ratificación del Tratado de arbitraje de España y el Uruguay.

COLORINES

¡Hurra! ¡Los elegantes
que, movidos de un nuevo
tratan con sus ideas
de reformar el traje
Lo digo muy en serio:
asuntos no merecen
Hora es ya de que dejen
de usar para sus trajes
Cuando el plan de reformas
y se cambia de trajes
venga en buen hora el cambio
y adoptemos la alegre
Ya en los escaparates
del Strand, Picadilly
asegura la Prensa
se exhiben trajes de hombre
Por tr acimatando
no son colores fuertes
sino tenues y dulces
como el malva o el rosa
Pero no es este cambio,
revolución de arriba,
no es una idea nueva,
es un poder pretérito,
La Corte de los Luises
en las modas espléndidas,
y en ellas ostentaban
más lujo y elegancias
Si la moda suntuosa
¿quién cambió los papeles
y de las gallardías
pasó a ramplonerías
¡Restauramos lo bello
¡Vistamos de colores
¡Y vuelvan los bordados,
¡Denos Walteau modelos
¡Sus! Emperegillémonos
¡Vuelvan a ser los hombres
que en sus países muestran
Y puesto que las damas
de abominar de los...

Se pide la reelección de Machado en Cuba

El general ha contestado a la provincia de Matanzas que aceptará si lo pide todo el país

LA HABANA, 25.—Una Comisión de veteranos de la independencia, en la que figuraban conservadores y liberales, visitó al honorable presidente de la república, general Machado, notificándole que en la provincia de Matanzas lo habían proclamado para la reelección presidencial unánimemente.

El general Machado respondió a los señores de la Comisión que agradecía la oferta, en gracia al buen deseo que la inspiraba, pero que nada podía adelantarse respecto a su aceptación toda vez que para decidirse a aceptar un nuevo período al frente del poder ejecutivo era necesario que el país entero se lo demandara y que él por su parte se convenciesera de esa aspiración del país.

Ya he declarado—agregó el presidente—mi criterio opuesto a la reelección presidencial; lo sigo manteniendo. Ahora bien, si es la opinión pública entera la que me pide el sacrificio, yo que fui uno de los cubanos que en los más tenebrosos años de mi vida me lancé a los campos heroicos de la revolución para contribuir al advenimiento de la república, soñada por Martí, no puedo negarme a seguir a mi patria.

Otro incidente con los Garibaldi

Parece que un hermano de Ricciotti será también expulsado de Francia

PARIS, 25.—Ha comenzado a circular el rumor de que va a ser dictada una orden de expulsión contra Sante Garibaldi, hermano de Ricciotti.

Todas cuantas afirmaciones se hagan ahora acerca de ello son prematuras; pero, sin embargo, la seguridad general se ocupa actualmente de un asunto relativo a Sante Garibaldi, y dentro de uno o dos días recerá acuerdo sobre el particular.

CANOVI ES UN EXPULSADO DEL FASCISMO

ROMA, 25.—El Popolo d'Italia, hablando de la detención en Francia y de la expulsión de dicho país del periodista italiano Canovi, declara lo siguiente: Primero. Hace ya varios meses que Canovi fué expulsado del partido fascista por grave falta a la disciplina del mismo y por su indignidad. Había, en efecto, organizado y armado un grupo de «affari» en contra del representante de la Federación fascista; ese grupo fué disuelto y Canovi fué expulsado del partido. Segundo. Canovi fué durante mucho tiempo cronista auxiliar en el Popolo d'Italia, pero al ser expulsado del fascismo fué también separado de dicho periódico, el cual dió pública noticia de ello en uno de sus números. Y tercero. Canovi es un exaltado. Cuando fué separado de la Redacción del Popolo d'Italia dirigió amenazas al director del mismo, pero luego, ante el temor de ser detenido, se marchó a Francia, en donde siguió haciendo de las suyas.

N. de la H.—Canovi había sido detenido por la Policía francesa, acusado de querer provocar la formación de un complot contra Mussolini. Había hecho la proposición a Sachi, redactor del Corriere degli Italiani.

«La Walkyria» en la Zarzuela

En la Tetralogía wagneriana resplandece La Walkyria (¿por qué no Walquiria?) como un faro. Si se exceptúa la primera mitad del segundo acto, indudablemente alguna obra es oro puro. Parece increíble que se le reprochase a Wagner la falta de expresión, cuando hay tantos trozos en este drama de una emoción infinita; emoción que parece crecer con la página del tiempo, como crecen en belleza los retablos góticos de algunas catedrales.

La Walkyria (decididamente adopto la ortografía española) es el primer drama de la enorme obra tetralógica wagneriana. La música del primer acto es, quizá, una de las páginas más sublimes de Wagner; todo el comienzo es de gran ternura; sobria la intervención de Hunding y magnífico de inspiración melódica el dúo final.

En el segundo acto, la querrela matrimonial y la intervención de Brunhilda, son trozos demasiado largos, aun con los cortes que generalmente se hacen. La escena principal comienza con la entrada de Brunhilda, que se presenta como diosa a los ojos de Sigmundo; la música, solemne y en calma, se va humanizando poco a poco, a medida que la Walkyria se convierte en diosa en mujer, tomando vida y llegando al pleno lirismo. El tercer acto parece hecho de un solo trazo. Se puede dividir en tres partes: la magnífica cabalgata, rítmica y saltada; un gran puente preparatorio y la estrepitosa escena del fuego encendido, en donde la melodía adquiere contornos sublimes y va acompañada por los ondulantes y tortuosos diseños de Lage, el dios del fuego, dominados al fin por el tema de Sigfrido, como anuncio del héroe que ha de atravesar las llamas.

En la representación de anoche destacó en primer lugar el director de orquesta, Eugen Szenkar. Domina la obra y sabe comunicar a la orquesta el brío y fuego de la obra wagneriana, dándole todos los matices que requiere. Para él fueron los mayores aplausos. Los cantantes alemanes tienen su escuela especial y una técnica vocal completamente opuesta a la nuestra; es, pues, preciso para juzgarlos partir de este punto de vista. De todos modos, son tan artistas, dominan las obras y encarnan los personajes tan bien, que merecen siempre el mayor respeto. De los intérpretes de anoche sobresalió Gertrude Biedermagel, gran actriz y gran cantante, en el personaje de Siglinda. Martín Abendroth tiene una magnífica voz y la lució en el Hunding. La Brunhilda, Bella Fortner-Halbert, hizo muy bien su parte, pero entubó algo la voz. Ahthur Fleischer no tiene grandes facultades, aunque es gran actor, y dijo con gran emoción todo el final de la obra.

Muy discretos Erik Enderlein en Sigmundo y Lydia Kindermann en Fricka. La Cabalgata es de una dificultad enorme; entre la música, el escudo y la lanza, las pobres chicas sudan tinta; por eso fué un mérito el que anoche salieran airosas en su cometido. Tomaron parte en ella: Lola Rivel, Luisa García Conde, Ramona Galán, Esperanza Verini, Manolita Guardiola y María Divi.

La postura escénica estuvo bien. Como el teatro de la Zarzuela carece de elementos para obras de esta categoría han tenido que utilizar el cinematógrafo en la Cabalgata y diez ventiladores con cintas de seda y proyectores para el fuego encendido; por cierto que resultó muy bonito el efecto del final. En resumen, un éxito para los alemanes.

Joaquín TURINA

Las matines de la A. C. de la Mujer

La cuarta de las matines aristocráticas que a beneficio de la Casa Social Femenina ha organizado la Acción Católica de la Mujer se celebrará mañana, a las seis, en el Círculo de Bellas Artes. En ella se representará la preciosa película de Gloria Swanson «Una yanqui en la Argentina».

El té será servido en el salón contiguo al de espectáculos.

El té será servido en el salón contiguo al de espectáculos.



¿Los nervios? ¿Por qué esas lágrimas?

Sra. Dra. Concepción Alexandre, Madrid, escr.—
"¡Oh, me siento tan desgraciada!"
"Esa tristeza injustificada sólo puede obedecer a una causa: la debilidad nerviosa. Y esto es fácil de remediar. Tomando Sanatogen durante unas cuantas semanas los nervios pronto adquieren nueva vida y la tristeza se cambia en alegría y optimismo."
Miles de mujeres anémicas, cuyos nervios no podían soportar la más leve emoción, deben su salud y su vigor actuales al Sanatogen.
El Sanatogen proporciona a las células nerviosas y sanguíneas precisamente aquellos elementos — fósforo y albúmina — de los cuales se derivan la energía nerviosa y la salud. Más de 24.000 médicos han escrito cartas entusiastas dando cuenta de los éxitos que obtuvieron recetando el Sanatogen.
Si Ud. se siente nervioso o débil, tome el Sanatogen durante unas cuantas semanas y pronto experimentará sus maravillosos efectos benéficos. De venta en farmacias.
SANATOGEN
Concesionario: F. Bonet, Madrid y Barcelona

El Eco literario

EL NOBEL FEMENINO
Será verdad que los otorgadores del premio Nobel son varones tan poco diuchos en las artes mundanas, que se hayan dejado decir que el premio de Literatura van a concederlo está vez a una señora?

No será yo, pecador de mí, quien estime injusto que este año se haga feminista el premio Nobel. Cabezas femeninas hay por el mundo, en las que encajaría como de perlas esta corona. Pero... ¡esas cosas se hacen, pero no se dicen!

Hasta ahora sabemos de cinco escritoras —de ellas tres españolas que anhelan el preciado galardón. Baste a los lectores saber el hecho, sin querer averiguar nombres. Las dos escritoras extranjeras son una de la flamante Checoslovaquia y otra de la brumosa Escandinavia. Entre las españolas hay una novelista de gran mérito, una erudita escritora de limpio estilo y fondo grave, y una poetisa y novelista también que devota su corazón entre el centro y el Oeste de Europa.

JUN CRITICO QUEMADO

Podemos ampliar noticias acerca del centenario de Góngora. Los cordobeses preparan un monumento y una serie de conferencias de gongorinos ilustres. Las conferencias sobre Góngora estarán de moda este año. Por lo pronto, se sabe que las habrá en Madrid y en Bilbao.

Los organizadores del auto de fe ya aludido en nuestro anterior Eco piensan darle todo el prestigio fúnebre que requiere una ejecución, quemando vivo a un crítico muy notable contra el que tienen grandes resentimientos. La idea no es mala del todo e incluso sería susceptible de ampliación; pero no creemos que llegue a realizarse.

LA FLORISTA DE TIBERIADES

Con este título ha publicado el joven escritor Mariano Tomás una novela bellísima, digna de mención elogiosa. No encierra un propósito ambicioso ni hay por qué examinarla a las luces de la crítica histórica. Le basta estar escrita con ingenuidad, con entusiasmo y con fe. Es una lectura amena, interesante y sencilla.

SANTANDER

Con tantas otras cosas agradables, es agradable en Santander el cuidado vigilante de la propia tradición, lo que denota una ciudad que vive y que conserva íntegro su espíritu.

En la biblioteca municipal empezó con un libro de libros referentes a la Montaña. Hoy esa colección necesita una sala propia y hay en ella algunos documentos notabilísimos: Las cuartillas autógrafas de Sotileza y de don Gonzalo González de Pereda, Menéndez Pelayo, Escalante y demás montañeses ilustres y en general todo lo que el historiador más exigente pueda necesitar para el estudio del espíritu montañés.

El espíritu elevado, recto y perenne como los montes que lucen ahora su regio marino de armilo.

LAS SOCIEDADES DE AUTORES

Tenemos a la vista la Memoria elevada por el presidente de la Delegación española en el Congreso internacional de Sociedades de autores, don Eduardo Marquina, a la Sociedad que le delegó. Trácese en ella algunos puntos muy interesantes:

El de la unificación del plazo que tardan en ser del dominio público las obras de los autores fallecidos. En este punto la legislación española, que fija ese plazo en ochenta años, es la más generosa.

El de que las obras de dominio público se sean efectivamente y beneficien por lo tanto al público y no a un intermediario cualquiera.

El de las traducciones. Parece que los autores reunidos en el Congreso de París no estaban conformes en ningún caso con las traducciones que de su obra circulan. El problema es difícil y es inútil buscar la solución por otro lado que por el económico. Mientras traducción no sea un trabajo remunerador, las traducciones serán malas.

Los próximos Congresos internacionales de Sociedades de autores serán este año en Roma, el año que viene en Madrid y en 1929 en Londres.

JOSE RODAO

En la prestigiosa ciudad de Segovia ha fallecido este periodista y literato que supo domesticar a la amabilidad y sujetarla por siempre a sus escritos. En el libro, en el periódico, en el teatro, entretuvo siempre sin mengua de lo respetable. Sus versos festivos no podrán ser olvidados por los que desataron con ellos una risa inocente y feliz. Sus libros Coplas de aldeas, Fabulillas, Mis chiquillos y yo, entre otros; su pieza de teatro Los tímidos son prendas vivas de su ingenio.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Un curso de conferencias sobre Menéndez Pelayo

Empezará el 17 de febrero en la Academia de la Historia

El Colegio de Doctores de Madrid ha organizado un curso de conferencias para estudiar la vida y las obras de don Marcelino Menéndez Pelayo, que dará comienzo el 17 de febrero en la Academia de la Historia.

Orden de las conferencias y relación de los temas y de los conferenciantes: Vida de don Marcelino Menéndez Pelayo (señor Arigas); Menéndez Pelayo, poeta (don Manuel de Sandoval); Menéndez Pelayo, bibliógrafo y erudito (don Rufino Blanco); Historia de los Heterodoxos (don J. A. Sanzgróniz); La ciencia española (señor Amézola); La historia y la crítica literaria en el siglo XIX, antes de Menéndez Pelayo (don Pedro Sáinz Rodríguez); Historia de las ideas estéticas (don Andrés Ovejero); La antología de líricos (don Gerardo Diego); Estudios sobre el teatro nacional (don Manuel Machado); Estudios sobre la novela española (don E. Gómez Baquero); Estudios sobre literatura del siglo XIX, en especial sobre poesía hispanoamericana (don Alfonso Reyes); Filosofía de Menéndez Pelayo (don Eugenio D'Ors); Menéndez Pelayo, íntimo (don Francisco Rodríguez Marín); Significación general de Menéndez Pelayo en la historia y en la crítica de la literatura española (don Ramón Menéndez Pidal).

Después de la conferencia de D'Ors dará una padre jesuita, que aún no ha determinado el tema.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Segunda conferencia de Ossorio y Gallardo

Pide un procedimiento rápido y eficaz para castigar los delitos de injuria en la Prensa hasta hace tres años

No quiere el Jurado tal como funcionó hasta hace tres años

Continuó ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia la disertación del señor Ossorio y Gallardo acerca de la reorganización judicial de España. Un público tan selecto como el día anterior, y mucho más numeroso, llenaba por completo el local. Pocos minutos después de la sesión la puntualidad es una de sus características—ocupaba la tribuna el conferenciante.

Comenzó el señor Ossorio ocupándose de la función judicial en el orden penal. El derecho penal—dijo—es más o menos duro según la necesidad en que los delincuentes colocoquen a la sociedad. En épocas de delincuencia reducida, el derecho penal es suave; la sociedad tiene que defenderse y el orden penal se hace más rígido. Una breve excursión por las modernas teorías —más por los caminos de la moral, de la psiquiatría y de la antropología que del derecho—y una referencia algo más detenida a la teoría del estado peligroso, dieron fin al preámbulo. El público no buscaba estas teorías en la conferencia del señor Ossorio, y el orador, siempre escuchado con manifiesto agrado, acudió al terreno firme del procedimiento.

También el orden penal está necesitado de poda. Ante todo, conviene distinguir y separar los delitos de las pampinitas. El conferenciante recalca varias veces esta palabra, en cuyo concepto incluye con razón todos esos pequeños asuntos: caídas, lesiones, robo supuesto de carteras, etcétera, etcétera, que ocupan las tres cuartas partes del tiempo del personal judicial que actúa en asuntos criminales. Desde que una persona se hace una contusión al resbalar en la calle hasta que se archivan las diligencias, intervienen en nombre del Estado 22 personas: Comisaría, Juzgado de guardia, juez del distrito, secretario, alguacil, fiscal, relator, etcétera, etcétera. Claro es que el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento criminal permite concluir rápidamente estos asuntos. Pero no se cumple y además es poco eficaz, por lo que el conferenciante propone una fórmula más rápida para archivar las actuaciones dando cuenta al fiscal.

Descartadas las pampinitas, propone el señor Ossorio dividir los delitos según se trate de hechos a investigar o de cuestiones a discutir. Si un hombre aparece muerto con un puñal en el pecho habrá que indagar los hechos constitutivos del delito, instruir, por consiguiente, el sumario. Pero si se trata de una injuria vertida en un artículo periodístico, no hay cosa alguna que investigar.

Al llegar aquí el señor Ossorio habla de la reglamentación del estatuto de la Prensa. A su juicio, no es necesario. No parece que el señor Ossorio, al hacer esta afirmación, no para mientes en la totalidad del problema. Quizá la naturaleza misma de estas conferencias pone ante sus ojos una sola faceta de la cuestión, y así toma la parte por el todo. A su juicio, todo estriba en un procedimiento rápido y eficaz para castigar los delitos de injuria en la Prensa. Ejemplo al canto. Un periódico llama carnalico a un individuo. Vienen las diligencias obligadas. Se dicta un auto de procesamiento: considerando que a Fulano le han llamado carnalico... Se apela del procesamiento, y la Sala vuelve a considerar que al que le llaman carnalico le han llamado carnalico. Al cabo de la tramitación interminable el propio interesado duda si será carnalico o no.

Las risas del auditorio permiten al orador reposar unos instantes y pasar a otro tema..., aunque el anterior no esté agotado.

Nueva clasificación. En los delitos que exigen sumario hay que distinguir los que van contra la integridad de la persona o contra el orden social. A todos éstos es preciso darles preferencia, tramitarlos con rapidez, aplicar la sanción sin dilaciones. Un juicio sumario ahorra muchos sumarios.

Propone el señor Ossorio a grandes trazos una tramitación rápida que suprima casi toda la mecánica procesal que precede al escrito de calificación. Y en una breve referencia al recurso de casación defiende el perdón judicial. Su argumentación sólida y convincente se ilustra con el ejemplo de la madre que hurtó cuarenta y cinco pesetas, devueltas inmediatamente, para comprar una medicina urgente para su hija enferma. La emoción que pone el conferenciante en sus palabras llega sin gran esfuerzo al auditorio.

Llegamos a un punto interesante: el Jurado. Las primeras palabras dedicadas a este asunto, y el recuerdo del célebre soneto de Medina Bocos nos hacen creer que el señor Ossorio va a pisar terreno firme. Pero no es así, y el conferenciante llega al punto más débil de su discurso. El señor Ossorio es juradista. Defensor del arbitrio judicial, no puede atacar una institución que es susceptible de realizarse sólidamente. Con Jurado no hubiera sido posible la condenación de la penitenciera que quiso ser madre. Los jueces togados pasaron por la dura necesidad de enviarla a la cárcel; el Jurado la hubiera absuelto. Pero el señor Ossorio no quiere el Jurado tal como funcionó hasta hace tres años. En este punto piensa igual que respecto al Parlamento que fué. Aquel Jurado fué un peligro social. Mas, ¿cómo ha de ser el nuevo Jurado? «Doctores hay en la materia que podrán responder». El señor Ossorio no quiere asumir esta responsabilidad, y se limita a proponer reformas que pudiéramos llamar adjetivas: limitar el Tribunal popular a los casos graves; dar más parte en él a los hombres de profesión; suprimir las recusaciones inmotivadas, etcétera. En frases valientes censura a los letrados que sobornan al Jurado, y en la sala se escuchan cálidos aplausos.

Con gran acierto, con serenidad de juicio y palabra ponderada se ocupa luego el conferenciante de la función judicial militar. Su pensamiento puede sintetizarse en estas proposiciones: la jurisdicción militar debe extenderse en aquellos delitos que atenten a la integridad o eficacia del Ejército, prescindiendo del criterio de fuero personal; como en estos delitos, hay que distinguir la estimación del hecho (propia de militares) y la sanción del mismo (propia de hombres de derecho); el conocimiento de las mismas debe corresponder a las audiencias provinciales asistidas de un Jurado militar; jueces instructores y fiscales deberán pertenecer al Cuerpo jurídico militar; los defensores habrán de ser abogados civiles; estas normas se entienden para época de paz, y no para tiempo de guerra, en que debe subsistir el régimen actual.

En toda esta parte del discurso el señor Ossorio argumenta con palabras de terceras personas, prefiriendo las de elementos militares caracterizados.

El público aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

Los yanquis no mandarán tropas a China

No están de acuerdo con la política de Inglaterra

Se desmiente la derrota del gobernador de Changai

WASHINGTON, 25.—El secretario de Estado, Kellogg, hará dentro de dos días una declaración oficial acerca de la política de los Estados Unidos en China.

En esa declaración se confirmará, según se asegura, que los preparativos de Inglaterra en defensa de sus intereses en China no serán imitados, cuando menos por ahora, por los Estados Unidos.

El presidente Coolidge, estima, en efecto, que el problema chino es muy diferente para Inglaterra de lo que es para los Estados Unidos, toda vez que Inglaterra tiene concesiones territoriales en aquel país y los Estados Unidos no las tienen. Por ello, el presidente vislumbra la posibilidad de divergencias entre ambos Gobiernos respecto a la política general en China.

El Gobierno de Washington mantendrá en las aguas chinas las fuerzas navales que allí tiene ya; pero, únicamente, para proteger a los buques norteamericanos.

Por su parte, la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de representantes, ha aprobado una resolución presentada por su presidente, proponiendo que los Estados Unidos obran independientemente de los demás países en sus relaciones con China.

En virtud de esa resolución se solicitará al presidente Coolidge que inicie negociaciones con China para concertar un nuevo tratado que sustituirá a los ya existentes en lo concerniente a la extraterritorialidad y a los derechos jurídicos.

Dicha resolución va precedida de una declaración, en la que se afirma que los Estados Unidos, en sus relaciones con China, se han esforzado siempre y siempre se esforzarán en obrar con espíritu de reciproca equidad.

INQUIETUD EN LONDRES

NAUEN, 25.—El correspondiente del Lokal Anzeiger en Londres dice que los preparativos militares ingleses para China han causado mucha inquietud en Londres, donde se pide la convocación del Parlamento. Se hace notar que los batallones de guardias no han sido nunca enviados a Ultramar sino en los casos verdaderamente graves. Por otra parte, la negativa del Japón de cooperar en las medidas militares seguidas del envío a Changai de varios destroyers japoneses es muy comentada.

Macdonald publica hoy un artículo en el Daily Herald censurando los preparativos militares y protestando contra la propaganda bélica que según él hacen las autoridades militares.—E. D.

PROTESTAS EN LA INDIA LONDRES, 25.—Según despacho recibido de Bombay y Calcuta, la Prensa nacionalista india protesta enérgicamente contra el acuerdo de enviar tropas indias a China.

LAS PRIMERAS TROPAS LONDRES, 25.—Telegrafían de Hong-Kong que el regimiento indio del Punjab, fuerte de 400 hombres, embarcó para Changai anoche.

El resto de las tropas británicas que deben salir con el mismo destino embarcará hoy.

LONDRES, 25.—El correspondiente de Reuters en Changai telegrafía a esta agencia diciendo que en breve saldrán para Han-Kou un batallón británico y otros dos indios.

SUN-CHUAN-FANG NO HA SIDO DERROTADO

LONDRES, 25.—Cablegrafían de Changai a la Agencia Reuters que carece de fundamento la noticia publicada por la Prensa según la cual el gobernador de Changai había sido derrotado en la provincia de Chekiang por las fuerzas soviéticas.

PARIS, 25.—Telegrafían de Changai que las tropas del Ejército de Cantón se retiran de Hang-Chou con dirección hacia Chuchow (Chi-Chou?), lo que parece comprobar la derrota que, según otras noticias, han sufrido ante las fuerzas del gobernador de Changai.

NORMALIDAD EN HANKEU

PARIS, 25.—Telegrafían de Changai que un radio recibido de Han-Kou anuncia que los Bancos han abierto de nuevo sus ventanillas y reanudado las operaciones sin incidente.

Malas relaciones entre Francia y Rusia

RIGA, 25.—Comunican de Moscú que el embajador de Francia, Herbette, ha celebrado una entrevista con Litvinoff sobre el asunto de la deuda rusa. Litvinoff hizo notar a Herbette que la actitud de Francia frente a Rusia difiere poco desde hace algún tiempo con la de Inglaterra.

«Las relaciones francorusas—dijo—son todo lo anormales posible. El Gobierno francés debe una vez para siempre hacerse la idea de que los soviets no pagarán jamás las deudas contraídas por los Gobiernos zaristas.»

NEGOCIACIONES EL DIA 20

PARIS, 25.—Los presidentes de las Delegaciones francesa y soviética, Monzie y Rakowsky, respectivamente, han acordado que los trabajos de la conferencia franco-soviética se reanuden en París el día 20 del próximo mes de febrero.

Se ha escogido dicha fecha porque el presidente de la Delegación soviética, Rakowsky, embajador de la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas en París, tiene que marchar a Moscú para tomar parte en las sesiones del Comité central ejecutivo de la Unión.

565 defunciones en Madrid en la pasada semana

La mortalidad ha disminuido en 75 en relación con la semana anterior

Durante la semana del 16 al 22 del actual han ocurrido en Madrid 565 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

De menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 74; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 58; de cuarenta a cincuenta y nueve, 108; de sesenta en adelante, 237.

Las principales causas de defunción fueron las siguientes:

Bronquitis, 101; bronconeumonía, 117; neumonía, 10; enfermedades del corazón, 53; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 27; tuberculosis, 60; meningitis, 13; cáncer, 17; nefritis, 23; gripe, 15; diarrea y enteritis de menores de dos años, 15.

Con relación a la semana anterior ha disminuido la mortalidad en 75.

La clasificación por distritos, es la siguiente: Centro, 35; Hospicio, 29; Chamberí, 62; Buenavista, 66; Congreso, 61; Hospital, 97; Inclusa, 59; Latina, 53; Palacio, 38; Universidad, 65.

X Asamblea de la F. Católica Agraria de Zamora

El movimiento de fondos en 1926 fué de seis millones de pesetas

ZAMORA, 25.—Hoy celebró su sesión de apertura la décima Asamblea de la Federación Católica Agraria de Zamora con asistencia de representantes de 80 Sindicatos y de infinidad de asambleístas. Presidió el Prelado, doctor Ballano, con los miembros del Consejo directivo.

El secretario, don Nicolás Rodríguez, dió lectura de la Memoria reglamentaria, tributando grandes elogios al Gobierno por haber sabido mantener la tasa del trigo y por el celo con que atiende a la defensa de la Agricultura, que es el principal objetivo que persigue el conde de Guadalhorce con sus proyectos, entre ellos el que se refiere a la Confederación Hidrológica del Duero. De la Memoria se deduce el floreciente estado económico de la Federación zamorana, que ha tenido durante el pasado año un movimiento general de fondos de seis millones de pesetas. Se acordó que la Federación acuda a la consolidación de la Deuda flotante con obligaciones por valor de medio millón. Por último, la Memoria hace notar a los labradores que el sostenimiento de la tasa del trigo les ha reportado un beneficio de más de 250.000 pesetas.

La Asamblea envió respetuosos telegramas de adhesión al Nuncio de Su Santidad y al Cardenal Primado y otros concebidos en términos de elevado patriotismo al general Primo de Rivera y al ministro de Fomento.

En la sesión de esta tarde hablaron el presidente de la Unión de Federaciones castellano-leonesas, señor Lamamié de Clairac, el señor Corrales y otros oradores. Entre los asambleístas hay gran entusiasmo.

El «Blas de Lezo» zarpo ayer para China

FERROL, 25.—A las nueve y treinta de la mañana ha zarpado para China el crucero Blas de Lezo. Momentos antes estuvo a bordo el contraalmirante don Antonio Rogi para despedir a la tripulación en nombre de la Marina. Desde los muelles un gentío inmenso presenció la salida del buque.

Le secciona la tráquea de una puñalada

Anoche a última hora riñeron en la Cava Baja, frente al número 36, Zacarias Calleja Paraja, de veintinueve años, natural de Villares del Saz (Cuenca), mozo de la posada sita en el 28 de la misma calle, y Francisco Blanco Cisneros, de veinte años, natural de San Martín de Valdeiglesias, domiciliado en el 29 de la citada vía. Este último dió una puñalada al primero en el cuello, seccionándole la tráquea; pronóstico gravísimo.

El origen de la reyerta fueron antiguos resentimientos que tuvieron anoche a primera hora una exacerbación con motivo de haber encontrado Francisco a Zacarias dentro del cuarto que el padre de aquél tiene alquilado en la posada antes mencionada para guardar los encargos que con una camioneta de su propiedad transporta a San Martín de Valdeiglesias. Ambos promovieron una violenta discusión, saltando desahogados a la calle. Allí fueron separados por el sereno y algunos transeúntes; pero horas después, volvían a encontrarse uno y otro en el mismo lugar, reproduciéndose la riña.

El agresor, Francisco Blanco Cisneros, que fue detenido por el agente de la Comisaría de La Latina señor Sirvent, quien, además, ocupó el arma, tuvo que ser asistido también de una herida en la frente que con un candado le produjo el Zacarias en la reyerta.

En la Casa de Socorro correspondiente se personó el Juzgado de guardia, que tomó declaración a los testigos presenciales del hecho y al agresor, no pudiéndolo hacer con la víctima por el gravísimo estado en que se encuentra. El herido ha quedado hospitalizado en la Casa de Socorro. El detenido pasó a los calabozos del Juzgado.

NOTAS MILITARES

En el Casino de clases.—Con motivo del reparto de premios de la Exposición de Arte del Casino de clases del Ejército se ha celebrado en el salón de actos de dicha Sociedad una brillante fiesta, que presidieron el capitán general y el gobernador militar.

La banda de Ingenieros dió un concierto, y los artistas Sagi-Barba, Pilar Alonso, Carmela Moreno, Angelina D'Artés interpretaron varios números de sus respectivos repertorios.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Estos acuerdos se refieren a la constitución de cerca de 200 Comités paritarios, entre los que figuran los de las Federaciones de camarerías y cocineros, de la Industria, de Madrid; la de espectáculos públicos, de Barcelona, y otros.

La guía de circulación de coloniales. La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

Carretera forestal en Cazorla

Se continúan cerca de 200 Comités paritarios

El presidente, indispuesto

Hasta las tres de la tarde no salió ayer el presidente de sus habitaciones particulares. Al mediodía despacharon el ministro de la Gobernación y el director de la Guardia civil.

A aquella hora el general Primo de Rivera visitó a un odontólogo, que le practicó la extracción de dos muelas, y regresó seguidamente al ministerio.

El plan forestal en la Sierra de Cazorla. Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Jaén, marqués de Rozalejo, que ha dado cuenta al Gobierno de un interesante proyecto forestal en la sierra de Cazorla, que se halla incomunicada. Con arreglo al mismo se propone al Estado la construcción de 90 kilómetros de carretera, y la Diputación se encargaría de la carretera de acceso, unos 30 kilómetros, desde Cazorla a la mancha forestal. Esta se extiende por una superficie de 40.000 hectáreas, y tiene unos 4.700.000 pinos. Una considerable porción de pinos resinosos—300.000 pies—no se puede resinar, porque no hay medios de penetrabilidad.

Las obras de esta carretera importarían aproximadamente 2.800.000 pesetas, pero reportaría al Estado un beneficio en concepto de aprovechamiento forestal de medio millón de pesetas anuales. Se señala en el proyecto un plazo de tres años para la ejecución del mismo.

Es inmensa la cantidad de maderas que ahora se desaprovechan por falta de transportes.

Al proyecto acompaña una memoria y una serie de artísticas láminas fotográficas del interior de la sierra, ya menos elocuente que las cifras y datos que en la primera se aducen.

Se hacen gestiones para incorporar esta iniciativa al plan de repoblación forestal dotado en el presupuesto extraordinario de Fomento.

Las reformas en Ingenieros y Estado Mayor. Restan únicamente por publicar en la Gaceta de la serie de las reformas militares los decretos relativos a la reforma en Ingenieros y Estado Mayor.

Respecto a este Cuerpo se amortizan cinco o seis plazas de coronel y se dispone que al frente de las Comisiones geográficas figure un comandante, en vez de un teniente coronel.

El viaje del señor Ponte a Canarias. Con el ministro de Gracia y Justicia irán a Canarias. Por el ministerio de Instrucción pública, el jefe de la Sección de Institutos, señor Dabán; por el Consejo de Economía Nacional, el secretario de la Sección de Aranceles, don Gustavo Navarro, y por el ministerio de Gracia y Justicia, el jefe de la secretaría particular, señor López Peces, su hermano don José y el funcionario de la Dirección de Justicia y Cultos, señor Zaragoza.

La Junta naranjera a Valencia. Con el director de Agricultura, señor Vellando, declaró ayer que los señores que forman la Junta naranjera marcharán el próximo jueves a Valencia para estudiar el problema de los naranjeros.

Puso también al corriente a los periodistas de que para la formación de los planes provinciales de los servicios agrícolas, de los que las Diputaciones provinciales están encargadas, la de Jaén había contribuido con 500.000 pesetas, ampliables a un millón, y la de Cuenca con 240.000 pesetas y campos experimentales.

El primer Colegio Mayor. Con motivo del viaje que mañana emprenderán a Murcia los ministros de la Gobernación e Instrucción, asistirá el señor Callejo a la inauguración del Colegio Mayor de aquel distrito universitario, primero de los que se han creado al amparo del reciente decreto.

Doscientos Comités paritarios. Por la tarde, a las cuatro, se reunieron en el ministerio del Trabajo la Comisión interina de Corporaciones, para resolver definitivamente acerca de los acuerdos tomados por las Subcomisiones de organización y consulta en sus últimas reuniones.

Estos acuerdos se refieren a la constitución de cerca de 200 Comités paritarios, entre los que figuran los de las Federaciones de camarerías y cocineros, de la Industria, de Madrid; la de espectáculos públicos, de Barcelona, y otros.

La guía de circulación de coloniales. La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Continúa la liquidación de varias fábricas Peletería, abrigos, chales etc. regalados.

La Asociación de Torrefactores de café de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda en suplica de que sean suprimidas las guías de circulación de los artículos conocidos con el nombre genérico de colonias, que significan un obstáculo para la facilidad de transporte, un peligro para los comerciantes y sólo una garantía de escasa eficacia para la Hacienda pública. Piden que en sustitución de las guías se redoble la vigilancia en los puertos y fronteras.

Comienzan las obras en la Catedral de Burgos

En el hundimiento del «Retuerto» perecieron 16 tripulantes. El Ayuntamiento de Jaén ha liquidado con superávit. Va a instalarse la Escuela de Condestables de la Armada en Marín (Pontevedra)

(INFORMACION DE PROVINCIAS)

Otro caso como el de la peinadora. ALMERIA, 25.—En el próximo mes de febrero se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa contra la vecina de Somanil Josefa Navarro, la que pocos días después de haber sido asesinada su marido inscribió en el registro civil como si le había sido entregado por una comadrona de esta capital, a donde vino para buscar acusador privado en la causa por la muerte de su esposo.

Josefa, que desconoce quién sea la madre del niño, recogió a éste, según manifiesta, creyendo hacer una obra de caridad y por el deseo que siempre había alentado de tener un hijo.

La causa por su semejanza con la recientemente sustanciada en Madrid ha despertado gran interés.

ALMERIA, 25.—Ha fundado el torpedero número 11, procedente de Málaga.

ALMERIA, 25.—En Berja ha terminado la misión que han venido dando los padres Navarro y Santalla, S. J., con la consagración del pueblo al Sagrado Corazón y a la Virgen de Gador, Patrona de Berja. Leyó el acto de consagración el alcalde ante todo el pueblo.

Después fué llevada la imagen de la Patrona procesionalmente hasta la ermita donde se venera.

Entierro del contraalmirante Calviño. BARCELONA, 25.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver del piloto aviador contraalmirante de la Armada don José Eusebio Calviño, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer. Fuera de marinería rindió honores. En las calles del tránsito se aglomeró numeroso público.

Las obras de la Catedral de Burgos. BURGOS, 25.—Bajo la dirección del arquitecto don Julián Apraiz han dado comienzo hoy las obras de consolidación de la Catedral. Ahora se está colocando un andamio interior en la torre Sur, que es la que ofrece mayor peligro, y luego se colocará otra en la torre Norte. El andamio de esta última será colosal.

Para evitar los efectos de la trepidación se ha prohibido tocar las campanas de la Catedral.

Un Pósito de pescadores en Ferrol. FERROL, 25.—Ha quedado constituido en esta ciudad el Pósito de pescadores. Para atender al funcionamiento del nuevo organismo se acordó solicitar una subvención de la Caja de Crédito Marítimo.

—La duquesa de la Conquista ha donado los terrenos necesarios para construir un grupo escolar de niños y niñas. El edificio se emplazará en San Saturnino, donde la aristocrática dama donante tiene su palacio.

Lista de las víctimas del «Retuerto». GIJÓN, 25.—Regresó de San Esteban de Pravia el mayordomo del vapor Retuerto, naufragado a la entrada de aquel puerto. Manifestó que el consignatario de San Esteban requirió insistentemente al capitán don Eduardo Uraín Leiristain que fuese allí desde Avilés para cargar carbón. Llegado cerca del puerto y viendo un gran rompiente en la barra dió un viraje rápido, siendo entonces cogido por las olas, que, imponentes, le lanzaron contra las rocas que existen a 50 metros del muelle, donde quedó empotrado, destrozándole la marejada.

Desde el muelle se ven aún los trozos pequeños del buque y parte de las máquinas.

El maquinista, al ser partido el barco, pudo asirse a una tabla, llegando a nádo hasta la misma costa, y ya casi en estado fué arrastrado por una ola, en el preciso momento que se acercaban las personas que allí había para auxiliarle.

La impresión que esto produjo en el vecindario fué tristísima.

Después se ha sabido que la tripulación estaba compuesta por 21 hombres, con lo que el número de víctimas se eleva a 16, habiéndose salvado, por lo tanto, únicamente cinco.

He aquí los nombres de los tripulantes que componían la dotación del vapor Retuerto.

Capitán, don Eduardo Uraín, de cuarenta y tres años, casado, natural de Portugalete; primer oficial, don Luis Trigueros, de veinticuatro años, soltero, de Baracaldo; contraalmirante, Diego Santiago, de treinta, casado, de Muros de Noya; carpintero, José Sánchez, de veintinueve, casado, de Caramiñá; marineros: Edelmiro Lago, de veinticuatro años, casado, de Muros; Manuel Ferrer, de veinticinco, soltero, de Buen; José Manuel Fernández, de veintidós, soltero, de Luarca; José Arrufe, de treinta y seis, soltero, de Noya; Cesáreo Villanueva, de treinta, soltero, de Santurce; primer maquinista, Manuel Algorri, de cincuenta años, casado, de Santurce; segundo maquinista, León Santeda, de cuarenta y seis, casado, de Bilbao; Calderero, Andrés González, de treinta, soltero, de Palmeira; ayudante de máquinas, José Domínguez, de veintidós, soltero, de Pontevedra; cocinero, Luciano Urrutia, de veintidós, soltero, de Isla de Arosa, y Cándido Ucha, de diez y ocho, soltero, de Pontevedra; coquero, Luciano Urrutia, de treinta y ocho, casado, de Barrias; camarero, Paulino López, de veinte, soltero, de Cudillero, y marmítón, José Lequerico, de diez y nueve años, soltero, de Mundaca.

De todos ellos sólo se salvaron José Domínguez, Edelmiro Lago, Diego Santiago, José Lequerico y Cesáreo Villanueva.

Superávit municipal en Jaén. JAÉN, 25.—Se ha efectuado la liquidación del presupuesto del semestre anterior de este Ayuntamiento, con un superávit de 222.136 sobre la consignación de ingresos.

Se elogió la actuación del alcalde, don Fermín Palma.

Residencia de PP. Paules en Málaga. MÁLAGA, 25.—Con asistencia del Obispo, Visitador de la provincia de Madrid, director general de las Hijas de la Caridad, padre Joaquín Atienza; director nacional de las Asociaciones de la Milagrosa, Eduardo Tovar, y todas las autoridades locales, se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración de la nueva residencia de padres Paules instalada en Miramar. Después de la misa cantada se sirvió una comida a los niños pobres de la barriada de Bellavista.

En las proximidades de Estepona aterrizó un aeroplano de la línea Latecoere por averías en el motor.

No ocurrieron desgracias.

Don Alfonso en Sevilla. SEVILLA, 25.—En el expreso de Madrid llegó el Rey con el infante don Alfonso de Orleans, los duques de Medinaceli, Arlón, Almazán y Tarifa, marqueses de Viana y La Guardia, condes de Maceda, Villagonzalo y Gandía, vizconde de la Ro-

La consolidación de Tesoros

Ayer se convirtieron en Madrid 270.327.500 pesetas

Conforme estaba anunciado, ayer comenzó en el Banco de España y sucursales el empréstito de consolidación de obligaciones del Tesoro. La cifra total de la consolidación en Madrid es de 270.327.500 pesetas.

Según el decreto de 19 del corriente, los tenedores de obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de febrero de 1924 debían presentarse a reembolso en un plazo que vence el 4 de febrero próximo, o convertirlas en Deuda amortizable al 5 por 100, de la que se emiten dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra libre de dicho impuesto; los tenedores pueden elegir entre ellas. Los que en dicho plazo no presenten sus obligaciones a reembolso se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable al 5 por 100 sujeta al impuesto de utilidades.

También pueden acudir a la consolidación, con carácter voluntario, en el citado plazo los tenedores de toda clase de obligaciones del Tesoro, pudiendo elegir la clase de Deuda amortizable que deseen.

La operación comenzó a las diez de la mañana de ayer con extraordinaria animación. Desde los primeros momentos se formaron largas colas en las ventanillas del Banco, aumentadas por la lentitud con que forzosamente tenían que llevar

LA BOLSA

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (67,10), 67,25; E (67), 67,20; D (67), 67,20; C (67), 67,20; B (67), 67,20; A (67), 67,20; G y H (67,25), 67,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (80,85), 80,85; E (80,85), 80,85; C (81,50), 81,50; A (82,25), 82,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (99,25), 99,40; B (99,25), 99,40; C (99,25), 99,40; D (99,25), 99,40; E (99,25), 99,40; F (99,25), 99,40.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie E (90,90), 91; D (90,90), 91; C (91,25), 91,40; B (91,25), 91,25; A (91,25), 91,40.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie D (90,65), 90,90; C (90,65), 90,90; B (90,65), 90,90.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (100), 100,40; B (100), 100.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (102,50), 102,80; B (102,50), 102,80, enero, cuatro años; C (103,75), 103,75; D (103,75), 103,75, febrero, tres años; E (102,85), 102,90; B (102,90), 102,90, abril, 1924, cuatro años; A (103,75), 103,75; B (103,75), 103,75, noviembre, cuatro años; C (103), 103,10; D (103), 103,10, junio, cinco años; A (102,90), 102,90; B (102,90), 102,90, abril, 1926, cinco años.

AYUNTAMIENTO.—Madrid: 1868 (96), 96; Deuda y obras (87,25), 87,25; Ensanche: 1915 (87), 87; Villa de Madrid: 1914 (84), 84; 1918 (84), 84; Mejoras urbanas: 1923 (90,25), 90,25.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica: 1925 noviembre (92,50), 92,50; 1926 (99,75), 99,75; Tanager-Pez (98), 98.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario Español: 4 por 100 (88,25), 88,25; 5 por 100 (96,90), 97; 6 por 100 (107,60), 107,60.

EFECTOS EXTRANJEROS.—Marruecos (82,75), 82,65.

CRÉDITO LOCAL (98), 98.

ACCIONES.—Banco de España (630), 630; Hipotecario (400), 400; Hispano Americano (175), 175; Central (81), 82; H. Española (170), 170; Chade (500), 500; Telefónica (100), 100; Felguera (contado) (59), 60; fin próximo, 61; Tabacos (195), 194; M. Z. A.: contado (472), 476,50; fin corriente, 476; Norte: contado (457), 469,50; fin corriente, 469,50; fin próximo, 491; «Metro» (143), 140; Tranvías: contado (92,75), 92,25; Altos Hornos (138), 137,75; Azucareras ordinarias: fin corriente, 32; Explosivos (369), 350.

OBLIGACIONES.—H. Española: D (96,50), 97,25; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (103,50), 103,50; Ponferrada (65), 65; Transatlántica, 1920 (97,65), 97,80; Norte, tercer (69,50), 69,50; Alicante, primera (314), 314; D (71,75), 74,50; F (90,75), 90,50; G (101,50), 101,60; H (97,25), 97,25; I (101,60), 101,75; Metropolitano, 5 y medio por 100 (89,50), 89,50; Tranvías Este: D (81,50), 81,50; Azucareras: 5 y medio por 100 (94), 94; Peñarroya, 97.

BONOS.—Azucarera (95,90), 95,80; MONEDA EXTRANJERA.—Francos (24,45), 24,30; liras (36,75), 36,30; libras (29,70), 29,56; dólares, 6,10.

BILBAO

Altos Hornos, 137,25 (dinero); Explosivos, 365 (dinero); Resinas, 149; Banco Vizcaya, 1132; Hispano Americano, 175; Central, 80; H. Ibérica, 417; H. Española, 170,50.

BARCELONA

Interior, 67,30; Exterior, 80,90; Amortizable 5 por 100, 91; Norte, 488,50; Alicante, 474,25; Andaluces, 74,15; Orensé, 30,85; H. Colonial, 80,15; francos, 24,20; libras, 29,62; dólares, 6,10.

PUERTO RICO

Pesetas, 16,42; francos, 3,9575; libras, 4,8527; francos belgas, 13,905; idem suizos, 19,284; liras, 4,2825; coronas danesas, 26,65; idem noruegas, 25,57.

PARIS

Pesetas, 415,50; libras, 122,65; dólares, 25,25; francos belgas, 351,50; idem suizos, 486,75; liras, 108,75; coronas suecas, 675; idem noruegas, 646; idem danesas, 674; idem checas, 74,90; florines, 1.011.

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa presentó ayer bastante actividad, unida a una clara situación de firmeza. Los datos satisfactorios sobre la marcha de consolidación de Tesoros determinan el alza de los valores del Estado, particularmente de la Deuda reguladora y Amortizables. Los valores de crédito e industriales están sostenidos y los ferrocarriles muy bien orientados. El cambio internacional continúa favorable para la peseta, especialmente con relación a la libra.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos: 25,000 a 24,30.—Libras: 2,000 a 29,64 y 29,56. Cambio medio, 29,600.—Liras: 25,000 a 26,30.

A más de un cambio se cotizan:

Obligaciones del Tesoro de febrero, a 103,75, 103,70 y 103,75; idem de noviembre, a 103,80 y 103,75; Felgueras a fin del próximo, a 60,25 y 61; Alicante al contado, a 475, 476, 476,75, 477 y 476,50; Norte a fin del próximo, a 490, 490,50 y 491; Explosivos, a 370, 375 y 380; y Transatlántica 1920, a 97,65 y 97,80.

COMPRA ESPAÑOLA DE LIBRAS

LONDRES, 25.—Se anuncia que desde el día 1 del corriente año el Banco de Inglaterra ha vendido a compradores españoles la suma de 315.000 libras esterlinas en moneda de oro inglés.

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de Casas en Madrid

Esta Sociedad recaudará en el Banco Hispano Americano, desde el día 27 del corriente, un dividendo de 0,25 por 1.000, en los días y horas fijados en los avisos que se entregarán en las fincas aseguradas. El último dividendo fue satisfecho con fecha 15 de junio de 1925.

Madrid, 26 de enero de 1927.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

Academia de Jurisprudencia.—7 t., don Angel Ossorio Gallardo: «La reorganización judicial de España».

Instituto Francés.—7 t., M. Laplane: «Las novelas de Juan Richepin».

Museo de Arte Moderno (Palacio de la Biblioteca Nacional).—5 t., don Francisco Esteve Botey leerá algunas páginas de su libro del desnudo en el Arte.

SECCION DE CARIDAD

Señorita que posee la Taquigrafía, Mecanografía y Francés, educada con religiosas, aspira a un puesto de auxiliar de oficina. Tiene informes autorizados.

Nota.—En la Secretaría del periódico, de cuatro a siete, o por carta, facilitaremos el nombre y dirección. En todo caso nos ofrecemos a avisar directamente a la interesada.

Fomento de la avicultura y apicultura nacionales

Medidas del Gobierno para desarrollarlas y encarecerlas

La Gaceta de ayer publica una real orden de Fomento encaminada a fomentar y encarecer el desarrollo de la avicultura, especialmente por lo que se refiere a la obtención de aves de puesta, a cuyo fin se dispone, entre otras cosas, que en todos los establecimientos agrícolas oficiales se instalarán Secciones de Avicultura encargadas de seleccionar, mejorar y estudiar las razas locales de gallinas y demás aves domésticas; las condiciones de adaptación a nuestro país de las razas extranjeras más afamadas, estableciendo a la vez la comparación económica entre éstas y las nacionales; las cruces o hibridaciones más convenientes para obtener tipos de aves de carne a base de las razas españolas; la alimentación de las aves, aprovechando los productos propios de cada zona, así como los residuos industriales disponibles en las mismas; los tipos de gallineros económicos más convenientes o higiénicos, y de difundir los conocimientos avícolas modernos entre los avicultores por medio de conferencias, resolución de consultas, publicaciones, etcétera y organizarán anualmente cursos de enseñanza elemental avícola para personal de ambos sexos y especiales para maestros de Primera enseñanza.

Proporcionarán a los avicultores y a módico precio, los huevos y pollos de que puedan disponer, y de modo gratuito y a manera de eficaz propaganda nueva, onías lotes de aves a los guardas forestales, señores camineros y campos agrícolas escolares. La Dirección general de Agricultura establecerá primas o subvenciones para los establecimientos particulares, Sociedades, concursos de puestas, o para los simples avicultores que por su labor benéfica a los intereses avícolas así lo merezcan y repartirá entre los avicultores incubadoras, obras de agricultura y material avícola moderno adquirido o fabricado por el Estado para ese fin. La Junta Central de Crédito Agrícola estudiará la forma de hacer extensiva a la avicultura sus beneficiosos servicios.

La Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y demás subvencionadas que gozan de esta disposición y estos establecimientos autorizados podrán dar enseñanzas de Avicultura, que revalidadas en Centros avícolas oficiales, darán derecho a diplomas de Avicultura aptos para regentar explotaciones de este género y para ocupar por concurso cargos de auxiliares en los Centros oficiales de esta especialidad.

Finalmente se hacen extensivos a la mejora y propaganda de la apicultura cuantas medidas anteriores son aplicables a esta rama de la riqueza nacional: estudio de las razas locales de abejas, cursos y propaganda en todas sus formas, primas y reparto de material apícola, crédito, etcétera.

Verin Sousas Radiotelefonía Santoral y cultos

Verin Sousas
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Venta farmacias y droguerías. Temporada oficial, 15 junio a 30 septiembre.

LUSTREINA
MAQUINAS BRILLO SUELOS
ESCOBONES

CENTRAL GRASES SUICRIALES
INFANTAS FUENCARRAL
28-30 GRASES 8
ESQUINA YATOCHA 57-59
CAJA FUNDADA EN 1838

VINO PINEDO
Evita y cura la GRIPE activando su convalecencia.
DE VENTA: Farmacias y Droguerías.

REMEDIO SENCILLO CONTRA LOS SABAÑONES

Tan pronto como aparecen las primeras grietas en las manos o que los pies empiezan a darle coqueza o a hincharse dolorosamente, sumérgelos en una jofaina de agua caliente, en la cual haya disuelto un puñado de Salitrato ordinario. Tal baño transformado en medicamento y ligeramente oxigenado, desecorifica las partes hinchadas, cura las grietas y hace desaparecer rápidamente todo dolor y picazón. Los médicos conocen bien el valor curativo de los Salitratos y los precizan como el remedio más eficaz contra los sabañones, tanto en los pies como en las manos. Hallará usted los Salitratos Rodill a un precio módico en todas las farmacias, droguerías y Centros de Específicos.

Juegos Mah-Jongg
genuinamente chinos (con tantos de hueso), a 38 pesetas. Clases de lujo (hambú y marfil), desde 75 pesetas. Calculadores automáticos, a 2,25.

L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23. MADRID

Radiotelefonía Santoral y cultos

Programas para el día 26:
MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 374 metros).—11,45, Sintonía. Calendario. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Recetas culinarias. Prensa. Noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Intermedio. Por Luis Medina. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa.—21,30, «Vulgarización histórica», por don José Ballester.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. La «Sereta d'honor», de la soprano Dalla Rizza, que se celebrará en el teatro Liceo de Barcelona, segundo acto de «Madame Butterfly» y tercer acto de «Manón». Noticias de última hora.—24, Música de baile. Transmisión del Palacio del Hielo.—25,30, Cierre.

Radio Castiella (E. A. J. 4, 375 metros).—17,30, Bolsa. Orquesta de la estación. Lección de Esperanto, por don Mariano Mojado.—19, Música de baile.—19,30, Cierre.

Radio Madrileña (E. A. J. 12, 294 metros). 7,30, Orquesta Los Chisperos. Canciones, por la señorita Peribionza. Bolsa. Música de baile. 9,30, Cierre.

CREMA SMALLER
Con su uso desaparecen las grietas y se obtiene una piel tersa y fina. De venta en perfumerías y farmacias.

IRIGO Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15.

BALANZA IDEAL
Modelo registrado
Fabrica de aparatos de pesar y calas de calidades

Parroquia de N. Sra. de la Alameda: 8,30.—S. Lorenzo: 8.—S. Luis: 8,30.—S. «Bastiana»: 7 y 8.—Sta. Bárbara: 8.—Santiago: 8.—S. Jerónimo: 8,30.—Purísima Corazón de María: 8,30.—Salvador y S. Nicolás: 8.—Los Dolores: 8,30.

JUEVES EUCARISTICOS
Parroquia de N. Sra. de la Alameda: 8,30.—S. Lorenzo: 8.—S. Luis: 8,30.—S. «Bastiana»: 7 y 8.—Sta. Bárbara: 8.—Santiago: 8.—S. Jerónimo: 8,30.—Purísima Corazón de María: 8,30.—Salvador y S. Nicolás: 8.—Los Dolores: 8,30.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SEÑORAS
Dirigido por el P. Juan Antonio López, S. J., se celebrará el día 28 en la iglesia de María Inmaculada (Fuencarral, 113), empezando a las 10, por la mañana, y a las 4, por la tarde. Las señoras que deseen permanecer internadas pueden avisar con anticipación.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Santoral y cultos

DÍA 26.—Miércoles.—Stos. Policarpo y Teógenes, Obs. y mrs.; Paula, vd.; Batilde, rn. La misa y oficio divino son de S. Policarpo, con rito doble y color encarnado. Oficio de S. Policarpo.—S. Vicente de Paul. Ave María.—II, misa y comida a 40 minutos pobres.

40 Horas.—Concepcionistas Jerónimas (Lista, 21).

Corte de María.—Esperanza, en Santiago; Sagrado Corazón de Jesús, en las Niñas de Leguano (P.) y Olivar (P.); Buen Consejo, en S. Luis Gonzaga y O. del Espíritu Santo. Parroquia de las Angustias.—8, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia de S. Marcos.—Novena a S. Blas: 5 t., rosario, ejercicio, gozos cantados y adoración de la reliquia.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—De 3 a 6, Exposición; 6,30, rosario y bendición. Caballero de Gracia.—5 a 8 n., Exposición. Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección).—7 y 8, misas.

Carmelitas Descalzas (Cerro de los Angeles).—7,45, misa; los domingos y días de fiesta, a las 7,45 y 9.

Cristo de la Salud.—Novena a N. Sra. del S. C. de Jesús. II, Exposición, misa solemne, ejercicio y bendición; 6,30 t., manifiesto, rosario, sermón, señor Tortosa; reserva y salva. Concepcionistas Jerónimas (40 Horas).—8, Exposición y misa; 10, la solemne; 5 t., ejercicios con sermón y reserva.

María Inmaculada.—10,30 a 6,30 t., Exposición.

María Reparadora.—Novena al Santísimo Sacramento, 7, misa y Exposición; 8,30, misa con motetes; 5 t., estación, sermón, P. Pérez Gil; bendición y reserva.

Olivar.—9, comunion para la Cofradía de N. Sra. del S. Corazón.

La reorganización de la Intendencia y Sanidad

El Establecimiento de Intendencia y el Parque C. de Sanidad cesan como centros fabriles y de adquisición de material

La Gaceta de ayer publica dos reales decretos reorganizando los servicios y tropas de Intendencia y Sanidad Militar, con objeto de constituir núcleos de instrucción y movilización suficientes para tener en la guerra las formaciones precisas y proporcionadas a la totalidad del Ejército movilizado, y a las tropas sean suficientemente cuantiosas para satisfacer la plenitud de los servicios que en época normal les corresponde en relación con las necesidades del Ejército, en lo que respecta a la Intendencia, y en cuanto a Sanidad, para atender a los servicios que el Cuerpo ha de prestar a la totalidad del Ejército en la paz, la instrucción práctica y técnica de sus unidades para hacer frente a los servicios que le incumben, llegada la movilización, dentro de la máxima economía posible.

LA INTENDENCIA

Las tropas activas de Intendencia de la Península, se agruparán en ocho Comandancias, una por cada región, correspondiendo su número a las que nashardhrh donde presten sus servicios, mandadas por un coronel. Cada Comandancia se compondrá de una plana mayor, una compañía de servicio y plaza y panadería; otra compañía automovil, otra mixta montada y de montaña y una de depósito y reserva. Las Comandancias segunda, tercera y octava, tendrán además, una sección para los servicios de la batería naval, que varía en la región. En la cuarta, compañía de las ciudades, quedarán afectos para la movilización los individuos de segunda situación de servicio activo o en reserva que hubieran servido en la Comandancia.

Las tropas activas en Baleares y Canarias se agruparán en cuatro secciones mixtas, con los nombres de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

En cada una de las ocho regiones militares existirá una Intendencia Militar, que dirigirá los servicios de abastecimiento y ejecución de transportes de ordenación de pagos y de contabilidad derivados. Se suprimen los coronales de Intendencia, secretarios de la segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava regiones, subsistiendo los de las primera y cuarta regiones.

En Baleares existirá una Intendencia Militar y en Canarias dos: una en Tenerife y otra en Gran Canaria.

Los 24 Parques de suministro y los tres de campaña de la Península se reducen a 16, que atenderán a la doble finalidad que tenían hoy asignada, siendo base de las organizaciones de campaña cuando se movilice el Ejército. Su emplazamiento será: Madrid, Alcalá de Henares, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Pamplona, Vitoria, Valladolid, Coruña y León.

Subsistirán los tres Parques de las bases navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol y los de Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, pero transformándose como los peninsulares.

No se establecerán depósitos de Intendencia para el suministro de fuerzas en más plazas que las que tengan por lo menos, dos Cuerpos activos como guarnición permanente, quedando reducidos los actuales a los de Algeciras, Córdoba, Málaga, Murcia, Gerona, Lérida, Huesca, Logroño, San Sebastián, Salamanca, Oviedo y Santiago.

En las localidades donde no exista Parque de Intendencia, la Junta de plaza del Parque correspondiente, concertará el suministro de víveres y artículos.

Los coronales jefes de Comandancias de tropas, serán; además, subinspectores de Parques dentro de su región.

El establecimiento Central de Intendencia no tendrá en lo sucesivo otras funciones que las de estudio, ensayo y recepción del material propio o del Ejército que se le encomiende por las Direcciones generales del ministerio de la Guerra y D. S. T. de la Industria Militar Oficial, cesando como Centro fabril y adquirente de dicho material.

Sanidad Militar

Las tropas activas de Sanidad Militar de la Península se agruparán en tres Comandancias mixtas, cada una de una plana mayor y dos o tres grupos, según el número de regiones militares, a cuyos servicios hayan de atender.

La primera tendrá su plana mayor en Madrid, y estará compuesta por dos grupos para la primera y segunda regiones, con sus planas mayores en Madrid y Sevilla, respectivamente; la segunda, con la plana mayor en Barcelona, tendrá tres grupos afectos a los servicios de la tercera, cuarta y quinta regiones, teniendo el primer grupo su plana mayor en Valencia, el segundo en Barcelona y el tercero en Zaragoza; la tercera, con la plana mayor en Burgos, estará compuesta por tres grupos, correspondientes a la sexta, séptima y octava regiones, teniendo la plana mayor del primero en Burgos, la del segundo en Valladolid y la del tercero en Coruña.

Cada grupo tendrá una plana mayor y tres compañías: la primera «de plaza», atenderá a los servicios permanentes de hospitales, enfermerías, parques y demás dependencias y servicios del Cuerpo. La segunda, «mixta», forma el núcleo instructor del personal y es la base para las organizaciones sanitarias móviles de tiempo de guerra. Y la tercera, «de depósito y reserva», tiene afecto todo el personal en segunda situación de servicio activo o reserva que haya servido siendo el órgano de movilización. El primer grupo de la primera Comandancia tiene además una sección automovil, base de las organizaciones sanitarias que en campaña se afecten a la Caballería ind pendiente.

En la época del año que el ministerio determine, se designará un grupo o varios de tropas de Sanidad como base para constituir organizaciones sanitarias móviles con efectivos de guerra o reforzados, a fin de que existan una o varias unidades de instrucción, donde la perfeccionen las tropas y perfeccionen los mandos.

Las tropas activas en Baleares y Canarias estarán organizadas en cuatro secciones mixtas llamadas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

El Parque Central de Sanidad reducirá sus funciones en lo sucesivo al estudio, ensayo, recepción, clasificación y apareamiento del material, dejando de actuar como centro fabril y adquirente del mismo.

Se suprimen los hospitales militares de Figueras, Bilbao y Santona.

La Inspección de los servicios farmacéuticos radicará en el ministerio de la Guerra, quedando encargada del despacho de todos los asuntos del Cuerpo, despachando directamente el inspector con el director general correspondiente.

En cada una de las ocho regiones peninsulares y en Baleares y Canarias existirá un jefe subinspector de los servicios farmacéuticos regionales, que lo será del personal del Cuerpo destinado en la región.

Se suprimen los laboratorios de Badajoz y Méjico, subsistiendo el Central, al que pasarán las instalaciones de los suministrados.

Este decreto estará en vigor el 1 de marzo próximo.

Oposiciones y concursos

Profesores de Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas.—La «Gaceta» de ayer anuncia concurso, por término de diez días, para proveer las plazas de profesores interinos de Taquigrafía y Mecanografía e Idiomas, vacantes en los Institutos nacionales, y que son: Taquigrafía y Mecanografía: Albacete y P.; Jona. Taquigrafía: Arila, Badajoz, Baza, Cuenca, Huelva, Santiago y Teruel. Mecanografía: Figueras y Lugo. Alemán: Almería, Badajoz, Cuenca, Figueras, Huelva, Lérida, Oviedo, Pontevedra, Reus, San Sebastián y Teruel. Italiano: Almería, Baza, Bilbao, Castellón, Cuenca, Figueras, Gijón, Las Palmas, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, San Sebastián, Segovia, Teruel y Zaragoza.

Secretarios municipales.—Aprobaron ayer los señores García Mota, número 308, con 26 puntos, y Xuelá, número 312, con 28,25. Para hoy, del 313 al 350.

DEPORTES

CONCURSO DE «SKIS»

La carrera de fondo bajo la organización de la Federación Española de Alpinismo arrojó el siguiente resultado:

1. SANTIAGO LOPEZ. Tiempo: 4 h. 30 minutos los 26 kilómetros de recorrido.
2. Enrique Parache. 4 h. 30 m. 10 s.
3. Martín. 4 h. 30 m. 19 s.

Resultado de la prueba de neófitos organizada por la Agrupación Deportiva Excursionista:

1. JOSE G. ORDUNA. Tiempo: 29 m.
2. Vicente Casasolas.
3. José de Marañón.
4. Ricardo Carvajal; 5. José Villalón; 6. Silvestre Martín; 7. Luis Peña, y 8. Cesáreo Lobo.

FUGILATO

LONDRES, 25.—En un match de boxeo en el que se disputó el campeonato de la categoría de pesos pluma de la Gran Bretaña, el boxeador Cuthbert derrotó por puntos al titular, John Curley.

RUGBY

LONDRES, 25.—Todos los billetes para el match de rugby que se celebrará en Cardiff el día 5 del próximo mes de febrero entre los equipos de Gales y Escocia están ya vendidos.

Se asegura que el príncipe de Gales y el jefe del partido laborista, señor Ramsay Mac Donald asistirán al partido.

JUEGOS OLIMPICOS

BARCELONA, 25.—Se reunió el Comité olímpico de Cataluña para examinar el presupuesto presentado por las Federaciones deportivas para preparar los respectivos equipos susceptibles de concurrir a los Juegos Olímpicos de Amsterdam.

TODOS LOS DEPORTES

BARCELONA, 25.—Hoy se ha reunido el Consejo Superior de la Confederación deportiva de Cataluña, bajo la presidencia del doctor Farnés, por hallarse indispuerto el señor Ventosa y Calvell.

En la reunión se acordó nombrar delegados de la Confederación a los siguientes señores:

Aviación, don José Canuda.
Ciclismo, don Antonio Aló.
Colombófila, don Enrique de Caumany.
Rugby, don Juan Molé.
Esgrima, don David de Más.
Motocismo terrestre, don Pablo Lloréns.
Tennis, don Mariano Vendrell.
Boxeo, don Juan Canals.
Tiro de guerra, don Francisco Florit.
Hockey, don Conrado Mariell.
Automovilismo, don Manuel Balet.
Basket-ball, don Ricardo Conde.
Deportes de invierno, don José María Guiera.

Atletismo, don José Julines.
Base-ball, don Agustín Peris.
Football, don José Rosich.
Natación, don Joaquín Rosich.

TOROS EN MEJICO

BARCELONA, 24.—Dicen de Méjico que se celebró la corrida a beneficio de Llandana. Este y Chicuelo fueron aclamadísimos. Méndez tuvo una buena tarde.

MAGNESIA SPELLEGRINO
el mejor de los purgantes

Con una sola cucharada se obtienen resultados benéficos inmediatos.....

Agentes generales: Sres. GIMENEZ-SALINAS y C.ª Calle de Sagüés, 2 y 4 - Barcelona.

Callos Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregúntele a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

Se vende en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

ANTIASMÁTICO PODEROSO
Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

Jarabe Medina de Quebracho

Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio: 6,50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

IMAGENES EL MEJOR SUERTIDO PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.
METALEURGICA Barquillo, 30 MADRID

Industria importante privilegiada
y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pide detalles, enviando sello de 25 céntimos, a **PAULINO LANZABURU (ALAVA), VITORIA**

NO CONTRA USTED COMPROMISO ALGUNO

pidiendo números de muestra de «LA HORMIGA DE ORO», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica deciente de todo el mundo.

De 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricornias, propias para encuadrar.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente proporción a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Se publica hace cuarenta y cuatro años en Barcelona y es la única Revista Católica semanal de actualidades gráficas que se publica en España y países de habla española.

NO PIERDA V. TIEMPO. Si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «LA HORMIGA DE ORO», Barcelona.

PARA LA LIMPIEZA DE LOS MIRADORES

nada tan práctico como el cepillo articulado, que al precio de 12,50 vende CASTELLS, Plaza Herradores, 12. Teléfono 11.666. Artículos de limpieza.

SI VENDE LOS SIGUIENTES

1-BLANCO 2-VERDE 3-ROSA 4-AZUL 5-ROSA 6-ROSA 7-ROSA 8-ROSA 9-ROSA 10-ROSA

MUROEX

DECORATIVO Y ECONOMICO

SECA RAPIDAMENTE

MADEIRA DE PRIMERA CLASE

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DROGUERIAS PRODUCTOS KRIPTON-INTANTAL-34-MADRID

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Manuela Gassel y Chinchilla

Viuda de López Mora

HA FALLECIDO

EL DIA 25 DE ENERO DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, doña Dolores, don Eduardo, don Rafael, don José, doña María y don Ramón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 26 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, número 30, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Ferns Fúebres, S. A., Arenal, 4. Teléfono 11.199

CHAVARRI. - Almacenista de Carbones

Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Figaredo. Servicio domicilio. Exportación a provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos: 15.265 y 11.318.

SOLUCION BENEDICTA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRANULOSAS-VEJIGADA GENERAL

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

Deposito de Benedicto, San Bernardino MADRID

VINO DE DEPTONA OPTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

OPOSICIONES

Muy próximas al BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa en la antigua y acreditada Academia de Caldera de la Barca, bajo la dirección técnica del competente preparador y prestigioso empleado del Banco don Alfredo Martínez Boga. **ESPLENDIDO INTERMEDIO**, con todas las condiciones de salubridad y un magnífico jardín para recreo. Pídanse reglamentos y detalles: **ABADA, 11, MADRID.**

EL "DEBATE", Colegiata, 7

POLIGRAFO "I.A. BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 26 pesetas. Tinta: 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a **MOYA F. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA)**

MUEBLES LUJO

Precios bajos, visiten la Exposición GOYA, 21, talleres, Ayala, 45.

M. CEREZO

PARA SELLOS CAUCHO, METAL, ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE

Luis Eugenio Lopez

Encomienda-20-40 MADRID

Suscripciones a EL DEBATE

se reciben en: Quiosco de EL DEBATE Calle de Alcalá

Ganar un jornal

trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines «WEINHAGEN». Gustavo Weinlagen, Barcelona. Apartado 521. En Madrid: Avenida 21 Margall, 5. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES

con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc.-Optico

ARENAL, 21.-MADRID.

GRUBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios en competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídanse catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.**

ALQUILERES

AZORFA, vivienda, estudio, veintidós cuartos, segundo, treinta y dos alcázaras, 30, duplicado.

MECANOGRAFIA para correspondencia en francés; se prepara taquígrafa. Fernando VI, 28, maquinaria. De nueve a diez mañana.

COMPRAS

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

COMPRO cuadros antiguos y modernos, objetos, Santa Brigida, 3, Quesada.

COMPRO dehesas en Extremadura, suizas o de mancha parda, con o sin arbolados. Felipe Velázquez y Vera, Mérida.

Semana Fin de mes

En plena Liquidación, nuestra **SEMANA FIN DE MES** ha de justificar plenamente su conveniencia

¿Como?

Los Retazos y finales de pieza, se liquidarán por la mitad del precio marcado

Las rebajas en todos los artículos de invierno culminarán el grado de economía que es peculiar en nuestra casa, y más que rebajarlos, será saldarlos a precios realmente excepcionales

Grandiosa liquidación de confecciones

ABRIGOS RICA LANA A PTAS. 15

ABRIGOS CON GUARNICIONES PIEL Ptas. 29

- CRETONAS FINAS 095** nuevos dibujos. El metro **195**
- LANAS FINAS** gran saldo varios colores, doble ancho. Esta semana el metro Ptas. **195**
- DUVETINAS** lana, reversible de seda de pesetas **30 12** Esta semana el metro **12**
- TRAVERSINAS** de lana, colores lisos y azul marino y negro Doble ancho. Esta semana, el metro Ptas. **250**
- DAÑOS PARA ABRIGOS**, el mayor surtido con precios altamente rebajados **390** desde Ptas. el metro **290**
- GAMUZAS** de lana **290** el metro Pesetas **290**
- DAMASCOS FINOS 690** 1,30 cm. El metro Ptas **390**
- GAMUZAS 1,40 cm.** **390** el metro Pesetas **390**
- DAMASCO seda valencia colorido selecto 1,30 cm. Ptas. 15**
- PAÑETES** de lana **150** el metro Pesetas **150**
- TOIL DE SEDA** **490** el metro Pesetas **490**
- LANAS CUADROS 280** novedad metro Pesetas **280**

FUENCARRAL 78 ESQUINA A SAN MATEO

L ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Baldomero Murga y Michelena

Que falleció el 27 de enero de 1877

R. I. P.

Todas las misas que se digan el día 27 del actual en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso, calle de la Princesa, 37 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia RUEGA a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

CALZADO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OPTICA

FURISTAS: Gemelos Zeiss y otras marcas. Estereoscopos, vistas todos países. Vara y López, Príncipe, 5.

VARIOS

MILITAR ofrece como administrador y profesor de matemáticas. Apartado 724.

REGALO todos los días escenas, colonias, etcétera. Arroyo, Barquillo, 9.

VENTAS

LEED las hermosas novelas «Los titanes de la raza» y «Luis: Historia de un corazón». Principales librerías.

INGENIEROS

Se necesitan en la Diputación provincial de Granada, con sueldos de ocho y diez mil pesetas anuales. Plazo de presentación de solicitudes hasta el día 9 de febrero, de acuerdo anuncio «Gaceta Oficial» del 16 enero.

Mantequería "Los Alpes"

Carmen, 4. Teléfono 14.421. La mejor mantequilla de Madrid; siempre gran surtido en quesos, conservas, vinos y licores. Alimentos para niños y de régimen (ENVÍOS A PROVINCIAS.)

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES ENTRE Madrid y Aranda de Duero

Viaje rápido y en cómodo coche; punto de salida en Madrid: **GARCIA DE PAREDES, 19, y GLORIETA DE QUEVEDO, 5.**

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LÍNEA NORTE ESPAÑA-CUBA-MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en enero, de Santander el 16 para Gijón, y de Coruña el 18 de enero.

LÍNEA MEDITERRANEO-ARGENTINA

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga y de Cádiz el 5 de enero para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga y de Cádiz el 31 de enero para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA PENINSULA-NEW YORK

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 20 de enero y de Cádiz el 24 para New York.

LÍNEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30 de enero.

LÍNEA MEDITERRANEO-CUBA-MEXICO

El vapor «Manel Calvo» saldrá de Barcelona el día 23 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor «Isa de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA**, y en la Agencia en **MADRID, ALCALA, 43.**

Folleto de EL DEBATE 29)

HENRY GRÉVILLE

EL HILO DE ORO

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

usted su relato y cuidadito con decirnos lo que no le preguntamos.

—Cuando más entusiasmado se hallaba el buen Ramey, dejando hablar a su inflamado corazón, se acercó uno de los empleados de la estación que le conocía y saludándole respetuosamente le dijo: «Déme usted el talón de su equipaje, señor conde.» Sin pensar lo que se hacía se lo entregó..., y transcurrido un momento, el empleado volvió triunfante llevando a la espalda el cesto. «Aquí está el equipaje del señor conde—exclamó el buen hombre colocando la banasta en el suelo, a los pies del atónito Ramey—. Los cochinitos a todo esto prorrumpieron en un desahinado concierto de gruñidos, que promovió en la estación una algarabía de todos los diablos, pues no había viajero ni mozo de tren ni de equipajes que no se aproximara a contemplar lo que había dentro del cesto. «¿Es de usted ese canasto—preguntó la dama—...? ¿No lo quiere usted?... Entonces Ramey, aunque corrido como una mona, tuvo un arranque y contestó bravamente que sí; que era suyo y que lo quería. ¡Hubo que ver la mue-

ca de desagrado, el gesto burlón que hizo la encofetada señora!... En aquel momento llegaba su coche y la dama montó en él sin despedirse siquiera ni hacer el menor caso del pobre Ramey, que se quedó de una pieza, con un palmo de narices, en la agradable compañía de los doce cochinitos, que seguían gruñendo en la cesta.

La joven señora de Barrois reía a mandibula batiente con alegría infantil.

—Pero el cesto tendrá alguna abertura, alguna ventana ¿no?—preguntó muy seria Luchy.

—¿Alguna ventana... el cesto...?—repitió Berluques sin comprender lo que quería decirle—. ¡Ah, sí una ventana, ciertamente... ¿Por qué me lo pregunta?

El pobre hombre tenía un aire tan sandio, era tan inexpresiva su cara, había en su rostro tal expresión de idiotéz, que Luchy fué atacada de un acceso de risa. Berluques la miraba cada vez más asombrado, no sabiendo si él también debía de reír. La señora de Esmarre, por su parte, estaba en brasa, deseando que aquella broma terminase definitivamente.

—Porque si la cesta no hubiera tenido una abertura o ventana que sirviera de respiradero, los pobres lechoncillos hubieran muerto asfixiados. ¿Le gustaría a usted, por ejemplo, mi querido señor Berluques, estar encerrado siquiera dos horas en una cenasta cerrada herméticamente?

—¿Yo? Perdón, señora... permítame usted que crea que... es muy difícil que yo pueda ponerme en el lugar...»

—Desde luego!—interrumpió la señora de Barrois, ahogándose de risa—. Además, de que habría falta que el cesto fuera muy grande para poder contener doce como usted...

—¡Luchy, por Dios!—le advirtió severamente su hermana, bajando la voz y en tono de reproche.

La joven trató de adoptar un aire grave, pero la risa se le salió a borbotones por entre los labios por más que los apretaba, y pese a sus heroicos esfuerzos, prorrumpió en carcajadas sonoras. Cuando esta nueva crisis de alegría retazona hubo pasado, Luchy se enjugó los ojos con el pañuelo y, después de suspirar, exclamó mirando a su hermana Clara:

—Reír, no es malo, al contrario; la risa se lleva los pensamientos negros—dijo con un tono profundamente melancólico—. No te enfades, hermana, ni me regañes porque ría.

Encarándose después con Berluques, prosiguió:

—¿No tiene usted ninguna otra historia que contarnos? La oiremos, pero a condición de que sea más graciosa y divertida...»

—No, por hoy se han acabado las historias. El día no da para más—respondió dignamente Berluques, levantándose de su asiento.

—Pues trate usted de aprender alguna, se lo recomiendo—exclamó la joven señora de Barrois con una entonación de voz casi imperativa.

Berluques la saludó con una cortés reverencia, repitió el galante saludo inclinándose ante la señora de Esmarre y salió de la estación contentándose, con el aire petulante y ridículo del hombre que presume de guapo y de espiritual.

Apenas hubo desaparecido, la señora de Barrois se dedicó a poner en orden los muebles, yendo de un lado a otro del salón y colocando cada silla en su sitio; el silencio impenetrable de su hermana le pareció de mal agüero y, por lo que pudiera ocurrir, se dispuso a aguantar con paciencia y

buna cara la regañina que, sin duda, la esperaba y que sentía ya cerne sobre su cabeza.

—¿Tanto te divierte ese imbécil de Berluques?—preguntó, al fin, Clara de Esmarre, sin mirar a su hermana.

—¡Mujer, no digas que no es divertido!—respondió Luchy—. Me parece que la historia de Ramey... Pero a quien me hubiera gustado ver en análogos circunstancias es a él, a Berluques. Por supuesto, que el muy presuntuoso hubiera sido capaz de negar que era suya la cesta y hasta de renunciar a los cochinitos, con tal de evitar lo cómico de la situación.

—¡Oh!—dijo Clara mirando a su hermana, al tiempo que sonreía burlonamente—. Me parece que le haces el honor de apreciar demasiado benévolamente sus cualidades.

—¿Como no sea la de entrometido, la de chismoso! Porque es la única cualidad que puedo apreciar en él benévolamente, como tú dices, aunque yo creo que en justicia. Eso sí, no tengo por qué negarlo, sus pasayadas me divierten mucho y por eso lo tolero. ¡Es tan tonto!

—¡No tanto como tú supones!—replicó dulcemente Clara—. Dime más bien, y habrás acertado, que se hace el tonto muchas veces, cuando le conviene; en realidad, es malo e intrigante.

—¡Oh, Clara, por Dios! ¡No digas! Acaso vas a ser tu la benévola... No creo que vayas a intentar convencerme de que cuando parece tonto, no es porque lo sea, sino porque aparenta serlo. Concédenme que la mitad de las veces la totería es natural y le sale de dentro.

—Es mucho menos tonto de lo que crees, repito, e insisto, sobre todo, en que, en cambio, es un hombre muy peligroso.

Luchy soltó el trapo sin poderse contener. ¡La hacia tanta gracia, por lo absurdo y lo descabellado el pueril temor de su hermana! Sin cesar de reír como una loca, vino a sentarse en el suelo, a los pies de Clara de Esmarre, en cuyas rodillas apoyó los brazos, porque no se tenía derecha, hiposa de tanto reír.

—¡Es, acaso, un seductor... irresistible, a lo que parece?—preguntó, chancocándose de buena gana.

—O un Barba Azul, ¡quién sabe!—replicó la señora de Esmarre, riendo también, contagiada por las estruendosas carcajadas de Luchy—. ¡Has reparado en él alguna vez, en cualquier fiesta a las que asiste? ¡No te has fijado en su actitud cuando se coloca en la puerta del salón, para que se le vea bien, arrogante y rígido como una estatua griega?...

La joven señora de Barrois se puso en pie de un salto, y dirigiéndose a la puerta de la estancia para unir la acción a la palabra, se colocó en una actitud tan estatuaria y al mismo tiempo tan caricaturesca, que Clara se detuvo.

—...¡Y pasea sus ojos de carnero a medio morir por los grupos que aquí y allí forman las damas invitadas al baile o al sarao o a la recepción?... ¡Así, ¡fijate!... ¡Verdad que es así como mira? ¡Hecha la pantomima, con toda propiedad en las actitudes y en los gestos, Luchy volvió al lado de su hermana, exclamando satisfecha:

—Ya ves, Clara, qué poco peligroso es el señor de Berluques. Puedes estar tranquila.

La señora de Esmarre tomó entre las suyas la suave mano gorduzuela de Luchy y la acarició largamente.

(Continuará.)